Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Viernes 19 de junio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Reforma, *El Universal*, *Excélsior*, *Milenio Diario*, *La Jornada*, *El Financiero*, *El Economista*, *El Heraldo de México*, *24 Horas*, *Ovaciones* y *Publimetro*: por unanimidad, el Pleno de la SCJN resolvió que la acción penal relacionada con el caso de la *Guardería ABC* es imprescriptible, al determinar que los hechos constituyeron graves violaciones a los derechos humanos de niñas y niños. El Alto Tribunal señaló que, en estos casos, el transcurso del tiempo no extingue la posibilidad de investigar y perseguir penalmente los hechos, a fin de garantizar el acceso a la justicia, la reparación del daño a las víctimas y el combate a la impunidad. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio-*, *El Universal -sitio-*, *Excélsior -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *El Economista -sitio-*, *El Heraldo de México -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *Publimetro -sitio-*, *IMER Noticias -sitio-*, *SDP Noticias -sitio-*, *Aristegui Noticias -sitio-*, *Proceso -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-*, *La Razón- sitio-*, *N+ -sitio-*, *La Silla Rota -sitio-*, *Latinus -sitio-*, *Animal Político -sitio-*, *Luces del Siglo -sitio-*, *24 Horas -sitio-* y *N+ -sitio-*.

El Heraldo de México: durante una conferencia impartida en el *Diplomado de Actuación Notarial del Colegio Nacional del Notariado Mexicano*, la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó la importancia del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares* como un instrumento para armonizar las normas procesales en el país y fortalecer la seguridad jurídica. Asimismo, abordó los desafíos asociados a su implementación y los retos que representa para la función notarial y la impartición de justicia. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-* y *El Heraldo de México -sitio-*.

Reforma: en el marco de la discusión de un asunto relacionado con tierras ejidales en Yucatán, la ministra Loretta Ortiz Ahlf destacó la relevancia de salvaguardar los derechos sobre la tierra reconocidos por la Constitución.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 107/2025.

DOF: Acuerdo General número 6/2026, por el que se dispone el aplazamiento del dictado de la resolución en los amparos directos y en los amparos en revisión del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito, así como en las contradicciones de criterio en los Plenos Regionales.

DOF: Acuerdo General número 7/2026, por el que se levanta el aplazamiento del dictado de la resolución en los amparos en revisión del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito.

Medios electrónicos y web

El Sol de Hermosillo -sitio-: familiares de las víctimas de la *Guardería ABC* destacaron la resolución de la SCJN, al considerar que fortalece el acceso a la justicia en el caso.

Central Municipal -sitio-: la SCJN estableció que la presentación de una demanda no basta para interrumpir la prescripción de una acción, sino que ésta debe ser promovida por quien tenga legitimación para ejercer el derecho reclamado.

El Heraldo Radio: en entrevista, la ministra Loretta Ortiz Ahlf abordó la resolución de la SCJN que declaró inconstitucional el requisito previsto en la *Ley del Seguro Social* que exigía acreditar cinco años de convivencia para acceder a una pensión por viudez en casos de concubinato.

El Heraldo TV: en entrevista, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García afirmó que la reforma judicial marcó la transición hacia un modelo de justicia más transparente y subrayó la relevancia de la capacitación y preparación de quienes integran el Poder Judicial de la Federación.

En redes sociales, la SCJN informó en *FB* y *X* que, previo a la discusión del Amparo en Revisión 648/2024, el Pleno guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la *Guardería ABC*. En este contexto, la SCJN informó en *FB* y *X* que el Pleno determinó la imprescriptibilidad de la acción penal vinculada con el caso de la Guardería ABC, al concluir que los hechos constituyeron graves violaciones a los derechos humanos de niñas y niños. Asimismo, difundió en *FB* y *X* el Comunicado 093/2026 sobre esta resolución. Asimismo, dio a conocer en *FB* y *X* que durante la sesión pública el Pleno resolvió 22 asuntos.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz se pronunció en *FB*, *X*, *IG* y *TT* sobre tres asuntos en materia de restitución de tierras ejidales y destacó la importancia de garantizar la protección de los derechos agrarios reconocidos por la Constitución.

La ministra Lenia Batres Guadarrama recordó en *FB* y *X* el aniversario de la reforma constitucional de 2008 que instauró el sistema penal acusatorio y a través de *FB*, *X* e *IG* informó que el Pleno de la SCJN resolvió 22 asuntos durante la sesión pública.

Resumen ejecutivo

Por medio de *X*, invitó a seguir en *YouTube* una nueva sesión de su *#CírculoDeEstudio*, dedicada al tema "Pueblos originarios y sus luchas legales". Por otro lado, en el marco del *Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio*, la ministra Lenia Batres Guadarrama destacó en *FB* y *X* los desafíos que representan las plataformas digitales y las nuevas tecnologías para la prevención y combate de expresiones de odio en los espacios públicos y digitales.
Finalmente, destacó en *FB* y *X* la victoria de la selección mexicana frente a Corea del Sur y felicitó al representativo nacional por el resultado obtenido (*X*).
La ministra Loretta Ortiz Ahlf informó en *FB* y *X* sobre la presentación del proyecto del AR 648/2024, relacionado con el caso de la *Guardería ABC*, en el que propuso que la acción penal no se extinga por el paso del tiempo cuando los hechos involucren graves violaciones a los derechos humanos de niñas y niños; asimismo, destacó que el Pleno de la SCJN respaldó la resolución (*FB*, *X* e *IG*). En este sentido, las ministras Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*) y Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*), así como el ministro Irving Espinosa Betanzo (*FB*, *X*, *IG*), se pronunciaron sobre dicha sentencia. Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*, *TT*) compartió un video de su participación en el análisis del asunto.
La ministra María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*) convocaron a seguir la transmisión en vivo de la sesión pública del Pleno de la SCJN.

OPINIÓN

- **Editorial *(La Jornada)* "ABC: rectificación histórica"** A 17 años del incendio en la *Guardería ABC*, la SCJN determinó que son imprescriptibles los delitos cometidos en la tragedia que cobró la vida de 49 niños y dejó 106 heridos, lo que abre la puerta a investigar y perseguir a más exfuncionarios vinculados con los hechos. Los integrantes del Pleno aprobaron por unanimidad el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, que concluyó que la tragedia ocurrida el 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora, y la omisión del Estado en su deber de cuidado hacia los menores constituyeron "violaciones graves" a los derechos de la infancia…
- **Julio Hernández López *(La Jornada)* "La Corte y el ABC de la impunidad"** Diecisiete años después de la tragedia que provocó la muerte de 49 niños y heridas en un centenar, la SCJN ha declarado imprescriptibles los delitos que se hubieran cometido y abre la puerta a acciones penales contra servidores públicos de aquel momento y otras personas relacionadas con los hechos…
- **Iraís Reyes de la Torre *(El Heraldo de México)* "¿Qué pasa cuando el Estado te arrebata la libertad y después descubre que eras inocente?"** Imaginemos a una persona que pasa años en prisión preventiva oficiosa. Pierde tiempo con sus hijos, trabajo, patrimonio y reputación. Finalmente llega el juicio y se demuestra que los hechos nunca ocurrieron o que esa persona jamás participó en ellos. Recupera su libertad, sí, pero no existe una vía accesible y eficaz para que el Estado repare el daño que le causó. Ese vacío jurídico no es menor. Es una expresión preocupante de un sistema de justicia que ha normalizado el castigo antes que la sentencia. Las cifras son alarmantes. Actualmente, cerca del 43 por ciento de las personas privadas de la libertad en México no tienen sentencia… Por ello, resulta indispensable reconocer expresamente la responsabilidad del Estado por error judicial y por privación indebida de la libertad… Esa fue la propuesta que presenté junto con el senador Luis Donaldo Colosio. La iniciativa reforma el artículo 109 constitucional para reconocer expresamente la responsabilidad del Estado por error judicial y privación indebida de la libertad, y crear una vía efectiva de reparación para las víctimas…

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

Reforma: Incumple en Metro, ¡le dan Tren Ligero! | **El Universal:** Montiel: tarjeta roja inmediata a quien se le pruebe corrupción | **Excélsior:** CNTE en oaxaca raciona la venta de combustible | **Milenio Diario:** México y España, hacia plena normalización de relaciones | **El Financiero:** Acordarán el de julio hoja de ruta del T-MEC | **La Jornada:** ¡La hicimos! | **El Economista:** México, Canadá y EU definirán el futuro del T-MEC el 1 de julio | **El Sol de México:** Investigan esclavitud en Sierra Tarahumara | **El Heraldo de México:** ¡Ilusion nacional! | **La Crónica de Hoy:** México al frente|

Política y sociedad

El Financiero, *La Crónica de Hoy* y *Diario de México:* la presidenta Claudia Sheinbaum recibirá al rey Felipe VI el próximo 25 de junio en Palacio Nacional, en una reunión orientada al fortalecimiento de los vínculos entre México y España.
El Universal y *La Jornada:* integrantes de la CNTE realizaron bloqueos frente a oficinas de Afores en Paseo de la Reforma y llevaron a cabo reuniones para definir la continuidad de sus movilizaciones.

Diario de México: el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo reiteró la necesidad de establecer una mesa de trabajo con las autoridades para atender las necesidades de mantenimiento del Metro y garantizar el suministro de insumos requeridos para su operación.
Reforma, *Excélsior*, *Milenio Diario*, *El Financiero*, *El Sol de México*, *Diario de México*, *La Razón de México*, *24 Horas* y *Ovaciones:* la Selección Mexicana aseguró su clasificación a la siguiente fase de la Copa Mundial 2026 y se colocó como líder del Grupo A tras su victoria ante Corea del Sur.
24 Horas: en el contexto de la Copa Mundial 2026, colectivos de familiares de personas desaparecidas realizaron una movilización en Guadalajara para visibilizar esta problemática y solicitar el fortalecimiento de las acciones institucionales de búsqueda, localización y atención a las víctimas.
Diario de México: Morena señaló que la continuidad de su alianza con el PVEM en San Luis Potosí estará sujeta a las definiciones del proceso electoral de 2027 y sostuvo que no respaldará postulaciones de personas con vínculos familiares con titulares de cargos públicos en funciones.

Economía

La Crónica de Hoy: México y Estados Unidos completaron la fase previa de diálogo de cara a la revisión formal del T-MEC prevista para el 1 de julio.
El Economista: Fibra Educa colocó 4,000 mdp en tres bonos en la Bolsa Mexicana de Valores, la emisión, con calificaciones AA+ de *Moody's* y AAA de *HR Ratings*, brindando confianza en el sector educativo mexicano.
El Financiero: el consumo privado se consolidó como el principal motor de la economía mexicana en el primer trimestre de 2026, al aportar 1.5 puntos porcentuales al crecimiento del PIB, de acuerdo con datos del INEGI.
El Economista: BBVA México redujo a 1.2 % su pronóstico de crecimiento económico para 2026 y advirtió un entorno marcado por el menor dinamismo de la demanda interna, la estabilidad del sector externo y las limitaciones fiscales.
Milenio Diario: el costo de los seguros médicos en México aumentó 29.3 % en los últimos cuatro años, superando el nivel de inflación registrado en el mismo periodo.

Internacional

El Economista y *24 Horas:* el conflicto entre Rusia y Ucrania continuó con ataques con drones dirigidos a infraestructura estratégica.
Excélsior, *El Sol de México* y *Ovaciones:* el Parlamento de Cuba avaló reformas económicas orientadas a modificar el funcionamiento de sectores como la banca, el turismo, la inversión y las empresas.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Corte autoriza al gobierno de Trump a remplazar exhibición sobre esclavitud cuyo contenido hoy "parece edulcorado" ***(La Jornada)***
La administración del presidente Donald Trump puede remplazar una exhibición sobre la esclavitud en la casa de George Washington en Filadelfia, determinó ayer un tribunal federal de apelaciones, al revocar la orden de un tribunal inferior que exigía al Servicio de Parques Nacionales reinstalar los paneles interpretativos.
El juez imputa a las hijas y a la secretaria de Zapatero ***(El País)*** El juez de la Audiencia Nacional, José Luis Calama, que dirige el caso *Plus Ultra*, ha decidido citar como investigadas a las hijas y a la secretaria del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero un día después de que este declarara ante el magistrado.
"Ahora la justicia está un poco más limpia" ***(El País)*** El Estado tendrá que pagar 2.5 millones de euros a Ahmed Tommouhi, un albañil marroquí de 75 años que pasó 15 en la cárcel y tres en libertad condicional tras ser condenado por 10 violaciones que no cometió. El Tribunal Supremo considera que fue víctima de un error judicial "inequívoco y cualificado" porque no se valoró una prueba biológica crucial.
Acusan a *dreamer* mexicano por atentado fallido ***(Excélsior)*** El Departamento de Seguridad Nacional de EU (DHS, por sus siglas en inglés) identificó a Abraham Hermosillo Álvarez, un ciudadano mexicano, como uno de los presuntos participantes en un supuesto plan para atacar el evento UFC Freedom 250, celebrado el pasado fin de semana en la Casa Blanca… Hasta ahora, los tribunales federales no han revelado mayores detalles sobre las pruebas físicas o cibernéticas que pesan en contra de Hermosillo Álvarez.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Suprema Corte de Justicia de la Nación

24 Horas (5), Excélsior (4) y La Razón (4), La Jornada (3), El Heraldo de México (3) y Diario Oficial de la Federación (3), Reforma (2), El Universal (2), Milenio Diario (2), El Financiero (2) y El Economista (2), El Sol de México (1), La Prensa (1), ContraRéplica (1), Reporte Índigo (1) y Publimetro (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 24

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 07

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



La victoria de la Selección Mexicana frente a Corea del Sur en la Copa Mundial 2026 desató una celebración multitudinaria en plazas y espacios públicos de todo el país, congregando a más de 400 mil personas en una de las expresiones colectivas de alegría más significativas. Entre banderas, cánticos y muestras de orgullo nacional, el Ángel de la Independencia, el Zócalo y Paseo de la Reforma escenarios emblemáticos de la CDMX, fueron testigos del sentido de identidad y la capacidad del deporte para unir a generaciones, comunidades y regiones en torno a los valores de pertenencia, orgullo y unidad de nuestro país.

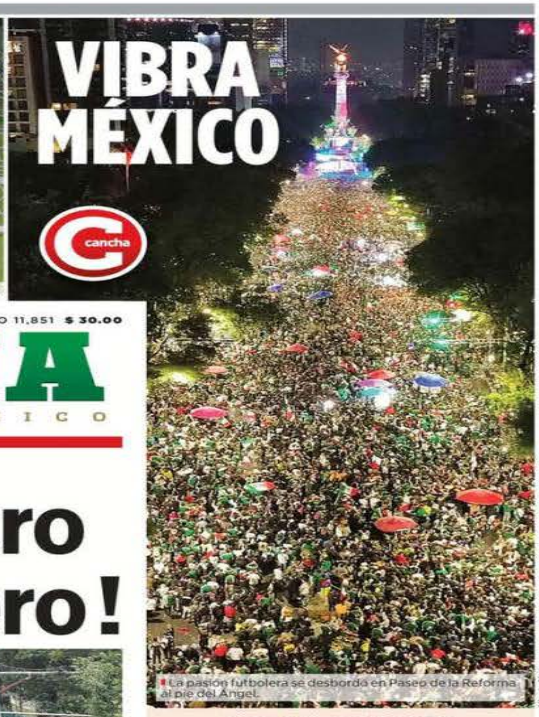
Fotos: *Miguel Martínez/24 Horas, Luis Castillo/La Jornada, Carlos Cordero/Quadratín y Elesban Chávez/Milenio Diario.*

REFORMA	**INCUMPLE EN METRO, ¡LE DAN TREN LIGERO!** El gobierno de la Ciudad de México asignó de manera directa la adquisición de 17 vehículos para el Tren Ligero a una empresa china que el Metro tiene demandada ante un tribunal internacional por incumplimiento de contrato.
EL UNIVERSAL	**MONTIEL: TARJETA ROJA INMEDIATA A QUIEN SE LE PRUEBE CORRUPCIÓN** Ariadna Montiel Reyes, presidenta nacional de Morena, asegura que bajo su dirección el partido guinda actuará "de manera inmediata" frente a casos de candidatos, gobernantes y legisladores emanados de su partido a quienes se les comprueben actos de corrupción o nexos con el crimen organizado. Aseguró que el partido no puede ser un manto protector para nadie que no busque su principio fundamental: servir al pueblo.
EXCELSIOR	**CNTE EN OAXACA RACIONA LA VENTA DE COMBUSTIBLE** Al cumplirse dos semanas del bloqueo de la Sección 22 de la CNTE en la planta de Pemex en Santa María El Tule, hasta 17 gasolinerías en Oaxaca cerraron temporalmente por falta de inventario, lo que ha orillado al resto a limitar la venta de combustible.
MILENIO	**MÉXICO Y ESPAÑA, HACIA PLENA NORMALIZACIÓN DE RELACIONES** La presidenta Claudia Sheinbaum y el rey de España, Felipe VI, confirmaron que sostendrán un encuentro el próximo 25 de junio en Palacio Nacional, una cita que sellará la normalización de la relación entre ambos países.
EL FINANCIERO	**ACORDARÁN EL 1 DE JULIO HOJA DE RUTA DEL T-MEC** El próximo 1 de julio será la fecha en la que México, EU y Canadá definirán la ruta que seguirá el acuerdo comercial de Norteamérica, incluyendo opciones que van desde extender automáticamente su vigencia 16 años, hasta un esquema de revisiones periódicas por 10 años.
La Jornada	**¡LA HICIMOS!** Ni la lluvia, ni los cortes a la circulación ni los cierres de estaciones del Metrobús y el Metro detuvieron a la afición mexicana que volvió a salir a las calles de la Ciudad de México para ver el triunfo de la selección nacional de futbol, pues durante más de 12 horas coparon el Fan Fest el Ángel de la Independencia.
EL ECONOMISTA	**MÉXICO, CANADÁ Y EU DEFINIRÁN EL FUTURO DEL T-MEC EL 1 DE JULIO** Los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron este jueves avances en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el marco de las conversaciones sobre reglas de origen para ciertos bienes industriales y la seguridad económica.
El Sol de México	**INVESTIGAN ESCLAVITUD EN SIERRA TARAHUMARA** La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que cuando hay denuncias sobre casos de esclavitud en la Sierra Tarahumara se atienden, esto al ser cuestionada sobre los casos reportados por El Sol de México en una colaboración con Quinto Elemento Lab (México) y el proyecto A dónde van los desaparecidos.

EL HERALDO DE MÉXICO	**¡ILUSION NACIONAL!** La Selección Mexicana, que dirige Javier Aguirre, sumó su segunda victoria de la Copa del Mundo 2026 al derrotar 1-0 a Corea del Sur y se colocó como primer lugar del Grupo A, para sellar su pase a los dieciseisavos de final, tras el empate a un tanto entre las selecciones de República Checa y Sudáfrica.
LA CRÓNICA DE HOY	**1-0 MÉXICO AL FRENTE** El Estadio de Guadalajara albergó el encuentro del Mundial FIFA 2026 entre las selecciones de México y Corea del Sur ante 45,522 aficionados con boleto. El bloque defensivo asiático mostró una estructura compacta desde el inicio, acumulando amonestaciones tempranas debido a la intensidad de las disputas, como la tarjeta amarilla de Lee Kang-In en el minuto 4 por juego peligroso.
24 HORAS	**SE DESBORDA EUFORIA POR TRIUNFO TRICOLOR** La afición mexicana celebró la victoria de su Selección, que con gol de Luis Romo y una extraordinaria actuación del Tala Rangel llegó a seis puntos y se consolidó como líder del Grupo A. La conquista ante Corea desató una fiesta multitudinaria que colapsó las calles de la CDMX y de múltiples sitios en cada estado.
La Razón de México	**VAMOS POR MÁS** México venció 1-0 a Corea del Sur en el Estadio AKRON y con el empate en el Sudáfrica vs Chequia aseguró el primer lugar del Grupo A de la Copa del Mundo 2026. El cuadro tricolor se instaló en los dieciseisavos de final de manera anticipada, y aseguró jugar en el Coloso de Santa Úrsula dicho encuentro contra uno de los mejores terceros lugares.
DIARIO DE MÉXICO	**PELIGRA ALIANZA EN SLP POR ULTIMÁTUM DE 4T A PVEM** La cohesión de la coalición oficialista enfrenta su primer desafío crítico de cara a los comicios intermedios de 2027. Morena, a través de su Comisión Nacional de Elecciones, lanzó un ultimátum al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en San Luis Potosí, advirtiendo que no habrá alianza electoral si dicha fuerza política insiste en postular a la senadora Ruth González Silva para la gubernatura.
Indigo	**EL BALÓN Y EL ORGULLO FRENTE A FRENTE** La coincidencia del Mundial 2026 con la Marcha del Orgullo exhibe la contradicción del futbol que, por una parte une a millones de personas, pero también excluye a quienes desafían la masculinidad tradicional.



"Tala" Rangel salva a México en el minuto 87.



La pasión futbolera se desborda en Paseo de la Reforma, al pie del Ángel.

VIERNES 19 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 66 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,851 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Por premuras no prueban máquinas y fallan

Incumple en Metro ¡le dan Tren Ligero!

Asigna la CDMX contrato directo a empresa china que retrasó entregas

IVÁN SOSA

El Gobierno de la Ciudad de México asignó de manera directa la adquisición de 17 vehículos para el Tren Ligero a una empresa china que el Metro tiene demandada ante un tribunal internacional por incumplimiento de contrato.

Los trenes comprados a CRRC Zhuzhou Locomotive para el Tren Ligero por un monto de mil 377 millones de pesos no han sido entregados en su totalidad, no fueron puestos a prueba por las premuras de inaugurar obras de remodelación antes del Mundial y han fallado en el servicio.

"El proveedor realizará entregas parciales a partir de marzo de 2026, a fin de cumplir con la entrega total antes de los 14 meses posteriores a la firma del presente contrato", señala el acta firmada por el STE con la empresa china el 16 de junio de 2025, por lo que todos los trenes estarían disponibles a mediados de agosto de este año.

Sólo los dos primeros trenes recibidos el 9 de febrero pasaron por las pruebas requeridas antes de circular con pasajeros a bordo.

En 2025, CRRC fue la única empresa que participó en la licitación del Tren Ligero y determinó no ofrecer rebajas en el precio de cada unidad, como sí sucedió en 2022, en otra contratación y donde también participaron CAF, Alstom, Hidromex y Productos y Servicios del Centro.

CRRC, involucrada con grupo Higa para construir el tren México-Querétaro en el sexenio de Enrique Peña y que fue cancelado tras el escándalo de corrupción de la Casa Blanca, fue demandada por el Metro debido a incumplimiento de contrato en la remodelación de la Línea 1.

El caso se somete actualmente a la mediación de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), con sede en París, aunque el procedimiento administrador se tramita desde enero de 2025.

El Metro reclama mil 523 millones de pesos como penalización por retrasos en los trabajos en la Línea 1.

El litigio en México lo perdió el Metro el 14 de enero de 2026 cuando un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa otorgó un amparo definitivo a CRRC.

Fuentes del sector ferroviario aseguraron que CRRC está negociando pagar la penalidad del incumplimiento del contrato con STC con más trenes que pondrían en la Línea 2 del Metro.

En el contexto del conflicto con el Metro, la empresa mexicana Grupo ISI, subcontratada por CRRC para trabajos en la reconfiguración de los Talleres de Zaragoza de la Línea 1, reclamó la falta de pago de la firma china.

El contralor de CRRC, Marco Franco, condicionó el pago a cambio de un soborno de 160 millones de pesos en total, según denunció entonces el ejecutivo de ISI, Ramón Martínez.

El pago sería de 50 millones de pesos en efectivo y la entrega de una propiedad inmobiliaria de alto valor. Al negarse a pagar el "moche", CRRC congeló los pagos, asfixiando financieramente a la constructora mexicana.

ISI interpuso una denuncia ante la Fiscalía de CDMX.



Trenes entregados por la firma china CRRC Zhuzhou fueron puestos en operación para los pasajeros sin hacer pruebas.

Alfredo Rivera

EL ZIGZAGUEO DE LA EMPRESA CHINA

Además del Tren Ligero, la compañía CRRC ha tenido otras participaciones en sistemas de transporte en México.

2014
- Socio de Grupo Higa para construir el México-Qro, proyecto cancelado por la Casa Blanca de la primera dama Angélica Rivera.

2019
- El Gobierno de Trump vetó a CRRC por ser empresa "del Ejército chino".

2020
- El Gobierno de CDMX otorgó a CRRC el contrato multianual de 32 mil mdp para renovar la Línea 1 del Metro pero demandó a la empresa por incumplimiento.

2021
- Intentó participar en el Tren Maya.

- Con un contrato por 5 mil 846 mdp, entregará 15 trenes para la ruta AIFA-Pachuca y para extender el trayecto de Buenavista al Aeropuerto.
- Las licitaciones mexicanas le piden incluir contenido nacional, por lo que rentó una nave industrial en Ciudad Sahagún para ensamblar los trenes.

JARABE TAPATÍO

EDGAR CONTRERAS / ENVIADO

GUADALAJARA.- ¡Báilele! El mariachi loco quiere bailar y en la media cancha quiere zapatear. Apenas terminó el partido, Johan Vásquez, Orbelín Pineda, Santiago Giménez, Jesús Gallardo y hasta el usualmente serio Erik Lira, improvisaron un zapateado a ritmo de mariachi.

La música de banda también puso a danzar a miles de delirantes aficionados.

La Selección Mexicana derrotó 1-0 a Corea del Sur, clasificó a Dieciseisavos en la Copa del Mundo y, lo mejor, icomo líder!.

Luis Romo (elegido como jugador del partido) firmó a los 50 minutos el gol del triunfo y luego el portero Raúl Rangel hizo al minuto 87 una doble atajada que rayó en lo milagrosa.

La Selección Mexicana suma 6 unidades y nada le quitará el primer lugar que le permite jugar la ronda de Dieciseisavos en CDMX.

Sonó el silbatazo final y prosiguió el jolgorio del grueso de los 45 mil 522 asistentes al Estadio Guadalajara, al ritmo de "La Chona" y "El Tucanazo". El baile siguió.

'¿QUIÉN QUIERE VOLAR?'

JORGE RICARDO



Oscar Morales

El primer festejo de fútbol en el Ángel de la Independencia fue el 7 de junio de 1970, hace 56 años. México había derrotado 4 a 0 a El Salvador. Desde entonces la victoria está más alta: se han agregado 14 escalones a su basamento porque la ciudad se hunde. Esta noche no, por fortuna. México de nuevo se salvaba. Sonaba el silbatazo final y del Zócalo, de la Condesa, de Chapultepec, de la Colonia Roma, del rumbo de Polanco, llegaban animados y con gritos de guerra mexicanos. "Viva México, cabrones". Ayer se congregó una multitud calculada por las autoridades en 400 mil personas.

Sonaban las trompetas, los silbatos, el claxon de las motos, ondeaban de nuevo las banderas, la espuma. Los perros con playeras verdes habían vuelto a salir de paseo. La oferta de cervezas de todo tipo. Los muchachos preguntaban a medio mundo. "¿Quieres volar?". Agarraban a quien se dejara y lo hacían saltar por los aires.

Así que esto era la alegría. El orgullo que no se sabe dónde se termina el propio y comienza el del otro otro. La felicidad de hombros abrazados con los desconocidos. El mariachi, el algodón de azúcar, el nacionalismo refrescado con una pelota, el festejo por todavía casi cada que entre el tumulto hace levantar los pies del suelo

ENTIERRAN EN LA MARQUESA A DOS NORTEAMERICANOS

DZOHARA MARTÍNEZ

La Fiscalía del Estado de México encontró cuatro cuerpos enterrados en un paraje cerca de una zona de cabañas en el Valle de El Silencio en La Marquesa. Dos de ellos fueron identificados como Guillermo Jafett Hidalgo Ortiz y Zafar Padamsee Mawani, ciudadanos norteamericanos, revelaron familiares.

El miércoles fueron encontrados los cuerpos de tres hombres y una mujer. Ayer fueron identificados Guillermo y Zafar.

Fuentes cercanas a la investigación revelaron a REFORMA que el hallazgo se realizó durante un operativo de búsqueda relacionado con la pareja de ciudadanos estadounidenses, que habían desaparecido desde el pasado 20 de mayo.

NACIONAL 10



Guillermo y Zafar

Regaña Vance a israelíes; atacan Líbano

REFORMA / STAFF

El Vicepresidente estadounidense, JD Vance, reprendió de forma extraordinariamente directa a los israelíes que critican el acuerdo de paz entre Estados Unidos e Irán.

"Donald J. Trump es el único Jefe de Estado en el mundo entero que simpatiza con la nación de Israel en este momento", dijo Vance en conferencia de prensa.

"Si yo estuviera en el Gabinete del Gobierno israelí, yo no estaría atacando al único aliado poderoso que me queda en todo el mundo", agregó.

Muchos israelíes, incluidos algunos integrantes del Gobierno del Primer Ministro, Benjamin Netanyahu, consideran que el acuerdo concede demasiadas ventajas financieras a la República Islámica y no hace nada para limitar su programa de misiles balísticos.

También rechazan una parte del texto que establece un alto el fuego permanente en Líbano, donde Israel combate a los militantes de Hezbolá respaldados por Irán.

Ayer por la mañana, al menos tres personas murieron en el sur de Líbano por ataques aéreos israelíes, al tiempo que Netanyahu advirtió que su Ejército permanecerá en una "zona de seguridad" del sur, en un claro desafío a lo acordado por EU con Irán.

Trump insistió ayer, vía Truth Social, en que espera "un alto el fuego total en todos los frentes".

610972000016

Viernes 19 de junio de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,644 CDMX 60 págs.

M26



¡CARDIACO!

UD B1

MONTIEL: TARJETA ROJA INMEDIATA A QUIEN SE LE PRUEBE CORRUPCIÓN



—ALEJANDRA CANCHOLA nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de Morena, Ariadna Montiel, asegura que, con pruebas en la mano, se actuará contra candidatos o representantes populares a quienes se les comprueben nexos con el crimen. En entrevista con este diario, rechaza las acusaciones de que el partido tenga narcovínculos. Dice que la alianza con Verde y PT está firme, pero asevera que en Morena el nepotismo está prohibido. ● Nación A8

VIVE LA MISMA PESADILLA



Primero desapareció su hija, **ahora busca a su nieto**

● Hace 16 años Norma Laguna emprendió la búsqueda de su hija, a quien halló muerta. Su nieto lleva dos años sin aparecer. A10

No está bien informado; hay Estado, responde Sheinbaum a Trump

—SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA nacion@eluniversal.com.mx

● Después de que Donald Trump aseguró que el gobierno de México "perdió el control" frente al crimen y que la Presidenta está "asustada", Claudia Sheinbaum dijo que no caerá en confrontaciones y explicó que el mandatario de EU no está bien informado sobre la realidad del país. "El Estado mexicano existe", respondió. ● Nación A4

● El dato
La Mandataria destacó los resultados de la estrategia de seguridad, al señalar la baja en los índices delictivos.



EN EL CHOPO

Juanga, contra prejuicios y tabúes

● Cultura A21



SUPLEMENTO DÍA DEL PADRE

Paternidad ya no es como antes

● U10 y U11

Niños se han quedado sin 10% del ciclo escolar por el paro de la CNTE

—MARÍA CABADAS nacion@eluniversal.com.mx

● Con las movilizaciones y paros actuales, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha dejado a estudiantes sin 19 días de clases, que equivalen a 10.3% del ciclo escolar.

En años anteriores fue de 27 días (14.6%) en 2024, que concluyó con un ajuste salarial, mientras que el año pasado sumaron 25 días (13.5%). ● Nación A6

● El dato
Los maestros se manifestaron ayer frente a oficinas de algunas Afore para exigir la abrogación de la Ley del ISSSTE.

VIERNES
19 DE JUNIO DE 2026
AÑO CX TOMO III, NO. 39,734
60 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA

JARABE TAPATÍO

La Selección Mexicana venció a Corea del Sur en un encuentro lleno de drama. Aseguró tres puntos clave y avanzó a la segunda ronda como líder del grupo A.

MÉXICO 1-0 COREA DEL SUR

Paik Seung-ho

Luis Romo fue el encargado de anotar el gol del Tri.

CALIENTAN MOTORES. Mientras Brasil se prepara para enfrentar a Haití, Estados Unidos afila sus tachones para pelear ante Australia.
ADRENALINA / 8 Y 9

Foto: Héctor López

OLA TRICOLOR. Más de 400 mil personas se dieron cita en el Ángel de la Independencia para festejar el triunfo de la Selección Nacional.
/ 20 y 21



COMUNIDAD

Foto: Eduardo Jiménez



ACLARAN RUMORES. Detrás del llanto de Messi en el Mundial está la salud de su padre, quien permanece bajo supervisión médica.
ADRENALINA / 10

TRIUNFO HISTÓRICO. Con tres goles, Jonathan David fue la estrella de Canadá, que logró su primera victoria en un Mundial.
ADRENALINA / 6



Fotos: Reuters



Foto: Alejandro Aguilar

SIMPLIFICAN 60% DE TRÁMITES

TECNOLOGÍA ANTICORRUPCIÓN

Con la simplificación de 3 mil 497 trámites y la eliminación de mil 711, el gobierno federal busca facilitar la vida ciudadana y evitar discrecionalidad, afirmó la Presidenta.
PRIMERA | PÁGINA 2



GLOBAL

Foto: Reuters

INAUGURA CENTRO

BALUARTE CIVIL DE OBAMA

Acompañado de los expresidentes Joe Biden, George W. Bush y Bill Clinton, y de celebridades como Oprah, Barack Obama, exmandatario de EU, inauguró su museo presidencial en Chicago. El centro incluye una biblioteca pública y un parque infantil. / 24

FUNCIÓN

DUELO DE JUGUETES

Irán Castillo regresa a *Toy Story* como Jessie, quien se enfrenta a Lilypad, una tablet con la voz de Belinda, que roba la atención de los niños.



Fotos: Cortesía Disney México

EXPRESIONES

DESNUDA EL ACOSO

La dramaturga Mariana Hartasánchez estrena *S.A.B.R.O.S.A.*, una obra que pone en el banquillo de los acusados el acoso en la vía pública. / 26



Foto: Cortesía María Gallardo

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Clara Scherer 11
Adrián Rueda 23

TENDRÍAN GASOLINA PARA 4 DÍAS

CNTE en Oaxaca raciona la venta de combustible

HASTA 17 GASOLINERÍAS dejaron de dar servicio por el desabasto provocado por el bloqueo de la Sección 22 en la planta de Pemex en Santa María El Tule

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal

Al cumplirse dos semanas del bloqueo de la Sección 22 de la CNTE en la planta de Pemex en Santa María El Tule, hasta 17 gasolinerías en Oaxaca cerraron temporalmente por falta de inventario, lo que ha orillado al resto a limitar la venta de combustible.

José Luis Ballesteros Melgar, presidente del grupo de Empresarios Gasolineros del Estado de Oaxaca (EGEO), advirtió que, de mantenerse el bloqueo de la CNTE, la entidad tiene gasolina para menos de cuatro días.

Para evitar dejar vacías las bombas, algunos empresarios decidieron suspender la venta, pues intentaron proveerse en otras terminales de Pemex, ubicadas en otras regiones o fuera de la entidad, pero el costo y desplazamiento les representó pérdidas, refirió el líder de los gasolineros oaxaqueños.

Surtir en terminales alternas tiene costos operativos muchísimo más elevados por traslados y tiempos de espera, lo que agrava la situación actual, explicó.

Dijo que el plantón magisterial no sólo afecta a las pipas particulares que cargan combustible y lo reparten entre las gasolinerías, sino también a las pipas de Pemex y concesionarias, procedentes de la refinería de Salina Cruz, que tampoco han podido descargar el combustible.

En tanto, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el líder gasolinero dijo que hasta 17 estaciones de Valles Centrales se reportaron completamente desabastecidas.

Pese a que filas inusuales de compradores se concentraron en las estaciones de servicio, los integrantes de la Sección 22 del CNTE mantuvieron el bloqueo a la planta de distribución de combustible.
PRIMERA | PÁGINA 4



INVESTIGACIONES EXCELSIOR

Foto: Fátima Vázquez

TURISMO, BAJO PRESIÓN

Las emisiones de carbono abrieron la caja de Pandora del cambio climático, un problema que también impacta en las empresas y el turismo.
PRIMERA | PÁGS. 16 Y 17

PRIMERA

Indemnizarán daños por pozo Krem-1

Pemex dijo que asumirá la reparación de daños y brindará apoyo directo a las comunidades de Las Choapas afectadas por el incendio. / 14

APRUEBAN REFORMA; FALTA RATIFICACIÓN

Avanza en Cuba la revolución económica

POR ERIDANI SALAZAR

El Partido Comunista de Cuba aprobó reformas para abrir más sectores a la inversión privada, atraer capital de la diáspora y reducir el tamaño del Estado, a fin de mitigar la actual crisis energética y social que atraviesa la isla.

Con las modificaciones —que deben ser ratificadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular—, los cubanos en el exterior tendrán las mismas condiciones que los inversores extranjeros, explicó el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel.
GLOBAL | PÁGINA 25



SUPREMA CORTE

REACTIVAN CASO ABC

Luego de que la SCJN determinó que los delitos de homicidio y lesiones culposas por el caso ABC no pueden prescribir, la ministra Yasmín Esquivel destacó el derecho a esclarecer la verdad.
PRIMERA | PÁGINA 13

Foto: Especial

Volver al índice

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026
$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9356
www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
"La ofensiva verbal es cada vez más pública y más estridente" - P. 3



Miguel Carmena Laredo
"La Compañía lidera la influencia rusa en África y América" - P. 16



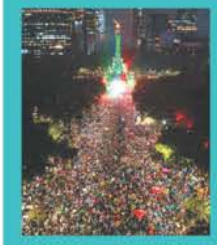
Enrique Serna
"El potencial tóxico de los males que nos inventamos" - P. 29

Política. Claudia Sheinbaum y la Casa Real confirman visita de Felipe VI a Palacio el próximo 25 de junio; mutan en chapulines 40 de 253 diputados morenistas JOSÉ ANTONIO LÓPEZ, ARMANDO MARTÍNEZ Y FERNANDO DAMIÁN, MADRID Y CDMX. PAGS. 4 A 6

México y España, hacia plena normalización de relaciones

MUNDIAL

Sufre. Con muy poco se mete a la siguiente fase



El tri ganó 1–0 con gol de Luis Romo y más de medio millón de aficionados festejó en las calles del país. ALBERTO ÁVALOS Y OLGA HIRATA PAGS. 33 A 37

1-0

MÉXICO COREA DEL SUR

• El empate 1–1 de Sudáfrica contra República Checa obligará a los europeos a salir con todo ante México si quiere ir a los dieciseisavos. AP PAG. 38



ULISES RUIZ/AFP



P. 14

Morelos. Secuestra a su hijo y oferta por la web *viajes* con peyote

Seguros médicos aumentan casi 30% la prima promedio ante la falta de regulación

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

Las aseguradoras en México son cómplices del alza indiscriminada de precios, afirman expertos y legisladores. PAGS. 18 Y 19

Alimentos, otro sector
IP suiza invertirá 1,240 mdd en química y manufacturas
GISELLE SOBIANO · PAG. 19



Exsocios dudan de EU... y optan por rearmarse

La desconfianza une de nuevo a Japón y Alemania a 80 años de la Segunda Guerra Mundial
THE NEW YORK TIMES · PAGS. 26 Y 27

COPA MUNDIAL 2026 · MÉXICO · CANADÁ

TRIUNFO CARDIACO

Guadalajara. Luis Romo, el centrocampista mexicano, hizo estallar al país entero. Se convirtió en el héroe del partido México-Corea, luego de aparecer en el momento preciso en que el portero coreano suelta el balón para anotar el único gol del partido. —*Antonio Ortega*





FOTOS: EFE, LUCÍA FLORES Y AP

1 CHEQUIA SUDÁFRICA 1



CHEQUIA Y SUDÁFRICA EMPATAN 1-1 Y CON LA VICTORIA DE MÉXICO COMPLICAN SUS POSIBILIDADES.

PÁG. 42

EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 12147 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

T-MEC REVISIÓN 2026

Acordarán el 1 de julio hoja de ruta del T-MEC

Segunda ronda. USTR y Economía avanzaron en discusiones bilaterales; se contemplan diversos escenarios para el acuerdo

El próximo 1 de julio será la fecha en la que México, EU y Canadá definirán la ruta que seguirá el acuerdo comercial de Norteamérica, incluyendo opciones que van desde extender automáticamente su vigencia 16 años, hasta un esquema de revisiones periódicas por 10 años.

Al concluir la segunda ronda de negociaciones bilaterales en Washington, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó en un video que la reunión del próximo 1 de julio no es el final del proceso de revisión, sino el punto de partida para acordar el mecanismo que seguirán los tres países en esta etapa.

Ese día, explicó Ebrard, se realizará una reunión virtual entre representantes de los tres países, en la que cada uno presentará su postura respecto al futuro del acuerdo comercial.

—*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

"(1 de julio) nosotros presentaremos la posición de México y ellos harán lo propio sobre qué sigue en el T-MEC"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 29

Alejandra Marcos WARSH EL REFORMADOR / 8

María Scherer RETRATO HABLADO / 23

Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 41



PÁG. 36

RESPONDE SHEINBAUM

'Trump no está bien informado' sobre México

PIDE FRENO A ARMAS. En México hay Estado y servidores honestos. 'EU debería empender acciones pero en su territorio', dijo.

NICOLAS TAVIRA

APORTÓ EN 1T25 1.5 PUNTOS

CONSUMO, EL PRINCIPAL MOTOR DE CRECIMIENTO DEL PIB. Pág. 7

RANKING DE COMPETITIVIDAD 2026

CAE MÉXICO 7 POSICIONES AL LUGAR 62 DE 70 ECONOMÍAS: IMD. Pág. 5



PÁG. 38

DESPLIEGA SSC-CDMX ELEMENTOS EN ZÓCALO

IMPROBABLE, LEVANTAR PLANTÓN EL FIN DE SEMANA: CNTE

CDMX. La Coordinadora protestó ayer frente a 7 sedes corporativas de distintas Afores. La Asamblea Nacional analiza propuesta del gobierno y siguientes acciones.

CUARTOSCURO

EL GOLPE CONTRA IRÁN

LEVANTA EU BLOQUEO

Tras la firma de paz, al menos 12 superpetroleros con bandera saudí cruzaron Ormuz. Pág. 30



EFE

RICARDO MONREAL

Inadmisible, la amenaza de Vance de una intervención militar. PÁG. 37

SHEINBAUM Y EL REY FELIPE VI

Se reunirán el 25 de junio en CDMX, previo al España-Uruguay. PÁG. 39

CAMIONES CHINOS. FRENAN AVANCE EN VENTAS EN EL PAÍS POR ARANCEL DE 25% A INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. PÁG. 18

Volver al índice

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15063 // Precio 10 pesos

¡LA HICIMOS!







Bastó un gol para desatar la avalancha humana y más de 12 horas de festejos

▲ Aficionados *tomaron* la CDMX aun antes del comienzo del juego y al cierre de la edición continuaba la celebración en el Ángel, luego de que la selección mexicana consiguiera en Guadalajara una dramática victoria en la que aprovechó un error del portero coreano para anotar el tanto de la ventaja y en la que *El Tala* Rangel tuvo una destacada actuación que evitó la caída de su marco. Así, con el empate 1-1 entre Chequia y Sudáfrica, el equipo tricolor ya se instaló en la siguiente fase. Fotos Miguel Kurz, Luis Castillo y Ap

- Colman fanáticos plazas de todo México; "echar desmadre y convivir", el objetivo
- Acuden 82 mil 400 personas al día al Fan Fest del Zócalo; suma 322 mdp la derrama
- Gobierno capitalino invierte 135 millones de pesos en los derechos de transmisión de tv
- Consigue Canadá su primer triunfo en un Mundial; aplasta 6-0 a Qatar
- Suiza golea 4-1 a Bosnia y Herzegovina y se acerca a los dieciseisavos de final

ALBERTO ACEVES, ENVIADO, ÁNGEL VARGAS, ELBA MÓNICA BRAVO, ROCÍO GONZÁLEZ, REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 27 A 29 Y DEPORTES

Rayuela

Fueron cuando menos 12 horas de festejos y ni un solo caso de violencia. Ejemplar, ¿no?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Pedro Miguel	13
Márgara Millán y Juan Truhillo	13
Jorge Carrillo Olea	14
Simón Vargas Aguilar	14
José Romero	16
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Imprescriptibles, los delitos del caso ABC, dicta Suprema Corte

- El fallo unánime abre la puerta a nuevas averiguaciones por el incendio de guardería
- La acción penal a causa de violaciones graves a derechos humanos no se extingue, determina
- Se podrá perseguir a más ex funcionarios por la muerte de 49 niños y las lesiones a otros 106

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5



Bloquea la CNTE cuatro horas sedes de las Afore en Reforma

▲ A 18 días del estallamiento del paro general, docentes de Zacatecas, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Ciudad de México se movilizaron ayer "en rechazo a las empresas que lucran con los fondos de ahorro" de los trabajadores. Durante la noche, instalaron su Asamblea Nacional Representativa para decidir "la ruta que deberá seguir la jornada de lucha" ante la falta de respuestas a sus demandas centrales por parte del gobierno federal. Foto Jorge Ángel Pablo García

ALEXIA VILLASEÑOR Y LAURA POY / P 8

"Está malinformado"

Sheinbaum no se "engancha" en debate personal con Trump

- "Le he dicho personalmente que el Estado mexicano existe" y combate al crimen, señala

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 3

Teme derrota electoral

El republicano busca trampear voto de millones de opositores

- Impulsa "depuración" de inmigrantes y minorías para comicios de noviembre en EU

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 21

Iban hacia Países Bajos

AICM: incautan 1.8 toneladas de corteza de tepezcohuite

- El producto es legal, pero también se usa en esquemas clandestinos, dice la Marina

CÉSAR ARELLANO E IVÁN E. SALDAÑA / P 11

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 19 de junio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9571 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios



FOTO: ESPECIAL

La simplificación de trámites ha avanzado 60%: C. Sheinbaum

• Se han intervenido y simplificado 3,497; "no implica desaparecer obligaciones regulatorias, sino integrar procesos que antes estaban fragmentados": José Antonio Merino.

• PÁG. 27

1,711 TRÁMITES de la Administración Pública Federal han sido eliminados como parte de la estrategia de la ATDT.

BBVA México revisó a la baja su proyección del PIB para este año, a 1.2%

• Percibe contracción en las inversiones, menor dinamismo en el consumo y cautela empresarial ante un clima de incertidumbre.

• PÁG. 6



FUENTE: INSTITUCIONES

En Primer Plano

Puede seguir 10 años con revisiones o extenderse 16 años

México, Canadá y EU definirán el futuro del T-MEC el 1 de julio

• Los representantes de los tres países tendrán una reunión virtual donde tomarán una decisión conjunta, adelantó M. Ebrard.

• En la segunda ronda México-EU, se discutieron reglas de origen, sector automotriz y agricultura.

R. Morales y K. García

• PÁGS. 4-5

En varios de los sectores más dinámicos en la relación comercial entre México y EU, las exportaciones mexicanas descendieron en el último año o incluso desde antes.

México | Exportaciones automotrices, de acero, aluminio y sus manufacturas, y de productos agropecuarios | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

TE Terminetra

Fibra Educa coloca un bono por 4,000 mdp en la BMV

• Sobredemanda por títulos del fibra que encabeza Jorge Nacer llegó a 7,157 mdp.

• PÁG. 22

Ucrania atacó con drones la capital de Rusia

• Hicieron blanco en varios puntos de Moscú y en una refinería.

• PÁG. 44

"Si Ucrania arde, su Moscú también arderá y la gente ordinaria paga el precio".

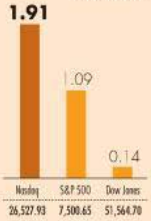
Volodimir Zelenski, PRESIDENTE DE UCRANIA

Reapertura de puertos en Irán y del Estrecho de Ormuz dinamiza las Bolsas en EU

• El optimismo se refleja en el precio del petróleo y dio impulso al mercado bursátil.

• PÁG. 20

Bolsas EU | VAR. % INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

Opinión

PS
La paz con Irán ahora solo concierne a Líbano
Shlomo Ben-Ami
• PÁG. 36

Enrique Campos • PÁG. 13
Raúl Martínez Solares • PÁG. 18
Marco A. Mares • PÁG. 28
Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 30
Fausto Pretelin • PÁG. 44

Empresas y Negocios

La inversión privada tuvo una caída de 3.5% en el primer trimestre del año

• El indicador registró su sexta baja mensual consecutiva. La inversión fija bruta de origen privado representa 85.7% del total de la inversión en el país.

• PÁG. 26



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Farmacéutica Camber-Amarox ocupó la planta que dejó Nissan

• PÁG. 41

Volver al índice

El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx



¡GANAMOS!

MÉXICO LE GANÓ A COREA DEL SUR, CONSIDERADO EL RIVAL MÁS DIFÍCIL DE SU GRUPO, GRACIAS A UN GOL DE LUIS ROMO EN EL SEGUNDO TIEMPO Y UNA ATAJADA MILAGROSA DEL TALA RANGEL EN LOS MINUTOS FINALES. ESTO

ERIK ESTRELLA/ ESTO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,859 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$10.00

REFORMA ECONÓMICA

Cuba se abre al capital privado

LA HABANA. El parlamento aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, un paquete de reformas a favor del libre mercado, un giro inédito para la isla comunista sumida en una crisis económica, bajo presión de EU. El Partido Comunista y el expresidente Raúl Castro avalaron el cambio. Pág. 20

FAMILIAS EN CHIAPAS

Reclaman sus tierras

Un representante de más de 400 familias indígenas de la comunidad de Meyapac acudió a Palacio Nacional para pedir ayuda a la Presidenta por el desplazamiento que enfrentaron hace más de dos décadas. Pág. 5

CLAUDIA SHEINBAUM ESTÁ AL TANTO

Investigan esclavitud en Sierra Tarahumara

LAURA ARANA

Presidenta de México pide al gobierno de Chihuahua fortalecer la vigilancia en la zona

"Sí hay denuncias y se atienden", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum al referirse a los casos de esclavitud documentados en la Sierra Tarahumara de Chihuahua, una práctica que persiste en regiones controladas por el crimen organizado y que fue revelada por una investigación de *Quinto Elemento Lab*, el proyecto *A dónde van los desaparecidos*, y **El Sol de México**.

El 30 de mayo, este diario publicó el reportaje *Esclavos en la Sierra Tarahumara*, que reconstruye el caso de 21 hombres rescatados en 2019 de un campo de trabajo forzado, donde eran obligados a cultivar amapola y marihuana. Los trabajadores vivían hacinados en cuevas y bajo vigilancia en una zona remota de la sierra chihuahuense.

La investigación cuenta la historia de un joven que denunció ante la Fiscalía General de Chihuahua que por tres años estuvo cautivo. "Cuando hay denuncias de inmediato se actúa y se está trabajando. Si hay denuncias se atiende, pero también es una responsabilidad de ambos (gobiernos, estatal y federal)", dijo Sheinbaum. Pág. 4

Volver al índice



Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ... DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 · N° 10,724 $10.00 // VIERNES 19 JUNIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



NACIONAL PAG. 6

Optimismo tras ronda previa a revisión formal del T-MEC

- *"México presentó sus puntos de vista y sus propuestas": Ebrard*



NACIONAL PAG. 6

Suiza invertirá en México más de mil millones de dólares

NACIONAL PAG. 5

Confirman encuentro Sheinbaum y Felipe VI

- *Dialogarán sobre los pueblos indígenas*



No hay que "engancharse" con declaraciones de Trump sobre control del narco en México: Sheinbaum

Calma. "He dicho que el presidente (Donald) Trump tiene su manera de comunicar y no hay que engancharse con cada declaración, pero el pueblo de México sabe que estamos trabajando que es lo que a mí me importa", dijo en Palacio Nacional la presidenta Claudia Sheinbaum. La mandataria refirió que Trump "no está bien informado, se lo he dicho personalmente, no es algo que diga por primera vez". NACIONAL / PAG. 5

LA ESQUINA

Ya nos acostumbramos. Ataques del presidente estadunidense, Donald Trump, que no se justifican pues, unos minutos antes y unos minutos después, habrá noticias positivas de la colaboración en materia de seguridad y también sobre las negociaciones comerciales. En ese sentido, la idea de no engancharse con el republicano es lo más recomendable

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Edgardo Bermejo — La pasión por el Futbol- P4
Ulises Lara — Tecnología y salud- P10

Hoy escriben



Ximena Vázquez

Entre diplomacia, juventud y justicia: las señales que no deben pasar inadvertidas

Pág. 7



Juan Pablo Gómez Zarazúa

El Mundial de la gente indicada

Pág. 8



Víctor Gómez Ayala

Capital humano, capital de tokens

Pág. 8



Raúl Curiel

Los autos del Mundial México 86

Pág. 11

ejeCentral

No. 799 · Año 9 ·
Viernes 19 de Junio de 2026

FOTO: AFP



HÉROE. EN EL MOMENTO más importante, Raúl *El Tala* Rangel atajó la opción más clara de Corea.

ejecentral Mundialista

1 | 0

LÍDERES DE GRUPO

CON CARÁCTER y buen futbol, el Tri se impuso, con justicia, a un durísimo equipo de Corea

Sigue en la página 13

ejecentral Mundialista

RESULTADOS

Chequia	Sudáfrica	Suiza	Bosnia	Canadá	Qatar
1	1	4	1	6	0



Desestima Sheinbaum los dichos de Trump

Víctor Mayén

TRAS LAS DECLARACIONES del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre que el gobierno de México "perdió el control" del país ante los cárteles del narcotráfico, la mandataria Claudia Sheinbaum desestimó sus señalamientos.

SHEINBAUM INCLUSO pidió no engancharse. "Yo he dicho que el presidente Trump tiene su manera de comunicar, no hay que engancharse en cada declaración, pero el pueblo de México sabe que estamos trabajando, que es lo que a mí me importa", afirmó.

Sigue en la página 4

EJE AUTOMOTRIZ

GAC HYPERVAN imagina la movilidad futura con inteligencia artificial y convivencia. Págs. 9-12



TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EJEMPLAR GRATUITO
VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026
AÑO XV Nº 3703 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



Los qataríes sufrieron una humillante derrota por marcador de 6 goles a 0 frente a los de la hoja de maple PÁGINAS 18, 21, 22 Y 23

CANADÁ GOLEA A QATAR



MERLÍN, EL PATO QUE SE GANÓ A LA AFICIÓN EDMX P. 8

LLENAN PLAZAS DEL PAÍS Y SUEÑAN CON LA COPA

Se desborda euforia por triunfo tricolor

La afición mexicana celebró la victoria de su Selección, que con gol de Luis Romo y una extraordinaria actuación del *Tala* Rangel llegó a seis puntos y se consolidó como líder del Grupo A. La conquista ante Corea desató una fiesta multitudinaria que colapsó las calles de la CDMX y de múltiples sitios en cada estado. En la Ciudad de México, el Ángel fue el epicentro de la fiesta, la cual se extendió por el Paseo de la Reforma hasta el Zócalo. Al cierre de la edición se contabilizaban más de 700 mil asistentes PÁGINAS 8 Y 21

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



MOMENTO ÉPICO. Con banderas, matracas y mucha alegría, miles de ciudadanos disfrutaron de un festejo maratónico en la zona centro de la capital.

MADRES BUSCADORAS HACEN VISIBLE SU LUCHA, EN JALISCO ESTADOS P. 10

No hay que engancharse con Trump: Sheinbaum

La Presidenta sostuvo que siempre ha defendido la posición de México y que su Gobierno busca mantener la mejor relación posible con Estados Unidos, pero bajo sus propios principios. Además, confirmó que el 25 de junio sostendrá un breve encuentro con el Rey de España, Felipe VI, lo que significa retomar la relación entre jefes de Estado P.4

CONTRASTES BÉLICOS: IRÁN PACTA PAZ, KIEV ACECHA A MOSCÚ

Al normalizarse Ormuz, la Casa Blanca recupera margen para sancionar a Putin MUNDO P. 15



SIN CONTENDER, BUSCAN MOSTRAR PESO POLÍTICO

Félix Salgado y Saúl Monreal quedarán fuera de las listas de Morena, pero mantienen presencia en sus estados MÉXICO P.3

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL
20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételo a este partido!

Volver al índice

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NUMERO 5294 PRECIO $10.00



TALA RANGEL ataja el segundo remate del jugador surcoreano a quien instantes antes le detuvo un cabezazo, ayer, en Guadalajara.

Foto: AP

MUNDIAL MX-EU-CAN 2026

PASA MÉXICO A SIGUIENTE RONDA COMO LÍDER

VAMOS POR MÁS

ALEJANDRO AYALA, TANIA GÓMEZ Y LUIS OLIVERA

la Selección vence a Corea del Sur 1-0; los héroes, *Tala* que logra una atajada e impide el empate; también, Luis Romo, quien con su gol pone a soñar al país pág. 16

Avanza a dieciseisavos, aunque Aguirre reconoce que no fue un gran partido; cientos de miles de mexicanos colman el Ángel, Bellas Artes y Garibaldi; Guadalajara vibra

Canadá gana su primer partido en la historia de la justa; golea a Qatar 6-0; Suiza borra a Bosnia (4-1); Estados Unidos y Brasil regresan hoy a escena en la Copa

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES



Foto: Especial

SHEINBAUM CELEBRA TRIUNFO EN PALACIO pág. 3

LA PRESIDENTA, ayer.

CONCLUYE 2.ª RONDA BILATERAL DEL T-MEC; AÚN INCIERTO SU FUTURO pág. 17

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
El entuerto con Trump pág. 2

Valeria López
El orden de los fuertes, el olvido de los débiles pág. 25

Gabriel Morales
La derrota de Estados Unidos en Irán pág. 26



DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1994 / Año 07/ Viernes 19 de junio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO



Cuartoscuro

730,000

mil disfrutaron y celebraron triunfo del Tri en CDMX: 200 mil en el Zócalo, 130 mil en los 18 festivales futboleros, y cerca de 400 mil en Reforma y El Ángel

- FELICITA LA PRESIDENTA SHEINBAUM A LA SELECCIÓN
- "NOS LLENARON DE ORGULLO Y EMOCIÓN": BRUGADA



AFP

TRIUNFO DEL TRI DESATA EUFORIA

FRANCISCO MENDOZA, ELIA CRUZ Y AFP

NO BRILLA, PERO GANA PARTIDO CLAVE. México se impuso ayer al seleccionado de Corea del Sur por la mínima diferencia (1-0), pero le valió convertirse en el líder de su grupo (el A) y ser la primera selección clasificada a dieciseisavos. El portero Raúl Rangel destacó con una milagrosa atajada que evitó el gol del empate. En la imagen, Luis Romo (7) dispara y anota el gol que dio el triunfo a la selección mexicana. VER COBERTURA ESPECIAL, RESULTADOS Y PARTIDOS DE HOY. Pág. 16

LICENCIA NO DA CANDIDATURA: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

ACLARA QUE ANTE DESBANDA DE LEGISLADORES de cara a elecciones de 2017, Morena revisará perfiles

ADEMÁS DE PERFILES, también tiene que checar los antecedentes de los candidatos, puntualiza

REITERÓ RECHAZO A NEPOTISMO de casos como el de Félix Salgado y Saúl Monreal. Pág. 4

CLAUDIA SHEINBAUM/Presidenta de México

Pidieron licencia, nada más; no quiere decir que vayan a representar a su estado, municipio. Morena tiene una serie de requisitos que deben cumplirse"

- "NO ESTÁ BIEN INFORMADO", REPLICA A DICHOS DE DONALD TRUMP P. 11
- SE REÚNE CON FELIPE VI EL 25; HABLARÁN DE PUEBLOS ORIGINARIOS P. 3
- ¿POR QUÉ EL VICEPRESIDENTE VANCE AMENAZA A MÉXICO? P. 13

INICIA REVISIÓN DE T-MEC EL 1-J, CONFIRMA EBRARD

ELIA CRUZ CALLEJA

PESE A LA POSTURA "INESTABLE" del presidente Trump sobre la permanencia del T-MEC, ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirmó que el 1 de julio dará inicio de manera oficial la revisión del tratado comercial entre México, EU y Canadá con una reunión trilateral virtual. Puntualizó que en la reunión cada delegación presentará su posición frente al tratado. Pág. 11

UCRANIA ATACA MOSCÚ; RUSIA RESPONDE CON ATAQUES A KIEV P. 13

VANCE, VICEPRESIDENTE DE EU, QUE CREE EN LOS EXTRATERRESTRES P. 13

Volver al índice

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 3

Reitera sindicato del Metro la falta de las refacciones básicas



CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 2

Descarta SSC riegos para los partidos restantes en CDMX



CUARTOSCURO

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
19 DE JUNIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19617
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 5

Dialogarán en la CDMX Sheinbaum y el rey Felipe VI

Peligra alianza en SLP por ultimátum de 4T a PVEM

Pese a que el miércoles las dirigencias del oficialismo pactaron ir en coalición en las elecciones de 2027, ayer Morena dejó en claro que San Luis Potosí podría ser la excepción por un posible caso de nepotismo.

El partido guinda dijo que en caso de que el Verde lleve como abanderada a la senadora Ruth González Silva, (esposa del actual gobernador), sería una violación directa a sus principios éticos. MI NACIÓN / 4



VAN A DIECISEISAVOS

CON LA SUERTE A SU FAVOR

Un regalito del portero de Corea del Sur, Kim Seung-Gyu, que el mediocampista de Chivas, Luis Romo, aprovechó, le dio el triunfo a la Selección Mexicana y, de paso, la clasificación a dieciseisavos de final de la Copa del Mundo como primero del Grupo A, ayer en el Estadio Guadalajara (Akron). El Tricolor jugará la siguiente fase en el Estadio Azteca. ARENA / 8

MÉXICO 1-0 KOREA

MEXSPORT


REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN DE EL DE
$10.00
La coincidencia del Mundial 2026 con la Marcha del Orgullo exhibe la contradicción del futbol que, por una parte une a millones de personas, pero también excluye a quienes desafían la masculinidad tradicional
12
EL BALÓN Y EL ORGULLO, FRENTE A FRENTE


INDIGONOMICS
El tiempo se agota
La posible suspensión de líneas telefónicas por su falta de registro podría generar un impacto negativo en la economía mexicana desde la dimensión comercial y hasta en el aspecto fiscal
28
INDIGONOMICS
Llegar a cada rincón del país y a la Bolsa de Nueva York
Jack Landsmanas, empresario mexicano, ha logrado combinar su labor altruista y logros empresariales con una participación exitosa dentro del mercado financiero más grande del mundo
31


Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
20 MILLONES DE PESOS
EN CADA PARTIDO DE MÉXICO
Apuesta válida sólo con dinero real.
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a este partido!

Venta especial
PAPÁ TAMBIÉN SE MERECE TODO
Hasta 50% de descuento
y sears.com.mx
SEARS

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Viernes/19.06.2026

PUBLIMETRO

Brugada afrae 135 mdp para transmitir partidos

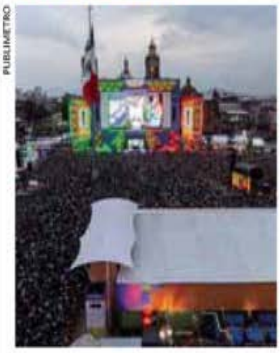
La jefa de gobierno consiguió el apoyo de empresarios para acercar la fiesta mundialista con pantallas gigantes. / **Pág.02**



¡El país vibra! México suda pero lidera grupo

/ **Págs.07 a la 10**

Sold out. Ya no cabía ni un alma en el Zócalo Pág. 08



Industria fílmica se inmortaliza en un cachito

La Lotería Nacional celebra el 80 aniversario de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas. / **Pág.04**

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL
20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO
Apuesta válida sólo con dinero real.
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételo a este partido!

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 19
DE JUNIO DE 2026
NÚMERO 27,436 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Cuba da histórico vuelco hacia el libre mercado Pág. 27

ABRE LA PUERTA A NUEVOS PROCESOS

Delitos por muerte de 49 niños en Guardería ABC no prescriben, sentencia SCJN

Al resolver el amparo presentado por un exfuncionario del Instituto Mexicano del Seguro Social, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina que la muerte de 49 niños y niñas en la Guardería ABC de Sonora es una violación grave a los derechos humanos, de tal forma que los delitos cometidos en este caso son imprescriptibles. Esto implica que se podrán abrir nuevos procesos legales contra los involucrados, pese a que han pasado 17 años de la tragedia. En su intervención, la ministra Loretta Ortiz aseguró que el paso del tiempo no puede cerrar la puerta a la verdad, la justicia y a la reparación para las víctimas y sus familias. Pág. 17



SCJN

REUTERS

A FALTA DE UN PARTIDO

¡ADENTRO!

CON EL ALMA EN UN HILO, MÉXICO CONSIGUE SU SEGUNDA VICTORIA EN LA COPA ANTE COREA DEL SUR Y AMARRA EL LIDERATO DEL GRUPO A



Págs. 3-7

REUTERS



CON GOLEADA

Canadá logra su primera victoria en un Mundial

El equipo de la Hoja de Maple domina de principio a fin y se beneficia de dos expulsiones del rival. Sin embargo, pierde un jugador por fractura. Pág. 9

FASE DE GRUPOS Grupo B
GOLES 6
BATIÓ 0

REUTERS



SIGUE LA FIESTA TRAS HISTÓRICA VICTORIA

Nueva York corona a los Knicks

Una marea humana integrada por aficionados, música y famosos celebró su primer título de la NBA desde 1973. El alcalde les entrega las llaves de la ciudad. Pág. 13

EN ESTONIA

Oro mexicano en lanzamiento de bala

En el JÕHVI 2026 Heino Lipp Memorial, el subcampeón mundial se impone con un lanzamiento de 20.97 m. Pág. 14



Sergio Bórlesca Pág. 11
Juan Ortiz Pág. 16
Teos Abreu Pág. 16
Jesús Vaca Pág. 26

CASO GUARDERÍA ABC

Imprescriptibles, los delitos del caso ABC, dicta Suprema Corte *(La Jornada -contraportada-)*

Después de 17 años del incendio en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó ayer que los delitos cometidos en la tragedia que cobró la vida de 49 niños y dejó a 106 heridos son imprescriptibles, lo que abre la puerta al Ministerio Público a investigar y perseguir a más exfuncionarios vinculados con los hechos. El fallo del **Máximo Tribunal** se dio al resolver un **amparo** promovido por Sergio Antonio Salazar Salazar, director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS entre 2006 y 2009, detenido en 2020 y vinculado a proceso bajo la acusación de homicidio y lesiones culposas por omisión en agravio de los menores de la guardería. Por unanimidad, el **Pleno** aprobó el proyecto de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, que concluyó que el incendio ocurrido el 5 de junio de 2009 y la omisión del Estado en su deber de cuidado constituyeron graves violaciones a los derechos de la infancia, por lo que la acción penal derivada de esos hechos no puede extinguirse por el paso del tiempo. "Se concluye que en aras de no permitir que graves violaciones de derechos humanos gocen de condiciones de impunidad, la prescripción es inadmisible e inaplicable respecto de la acción penal ejercida por delitos cometidos en los hechos, como el caso Guardería ABC", dijo la ponente. *(Reforma) (El Universal) (Excélsior -primera plana-) (Milenio Diario) (El Financiero) (El Economista) (El Heraldo de México) (24 Horas) (La Razón de México) (Publimetro) (Ovaciones -primera plana-) (Web: Proceso -sitio-)* **Más información sobre el tema: (***Web:* Guardería ABC: ¿Qué cambia con el fallo de la SCJN que mantiene abierto el caso?***/La Silla Rota -sitio-)**

SENTENCIA

Sentencia/SCJN *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Controversia Constitucional 107/2025**, así como los votos particular de la señora **ministra Lenia Batres Guadarrama** y Concurrente de la señora **ministra María Estela Ríos González**.

ACUERDOS

Acuerdo/SCJN *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

Acuerdo General número 6/2026, por el que se dispone el aplazamiento del dictado de la Resolución en los **amparos directos** y en los **amparos en revisión** del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito**, así como en las **contradicciones de criterio** en los **Plenos Regionales**, en los que subsista el problema de constitucionalidad del artículo 29 penúltimo párrafo, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la *Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores* y de la *Ley Federal del Trabajo, en Materia de Vivienda con Orientación Social*, publicado en el Diario Oficial de la Federación del veintiuno de febrero de dos mil veinticinco.

Acuerdo/SCJN *(Diario Oficial De La Federación -Sitio-)*

Acuerdo General número 7/2026, por el que se levanta el aplazamiento del dictado de la Resolución en los **amparos** en revisión del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito**, en los que subsista el análisis de constitucionalidad de los artículos 74, 128 y 128 *Bis* de la *Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas* contenidos en el Decreto número 621, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el diez de agosto de dos mil veinticuatro; relacionado con el diverso 18/2025 (12a.), de veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco.

CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES/UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROCESALES

Ministra urge a fortalecer juicios civiles y familiares *(El Heraldo de México)*

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, destacó la importancia del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, al señalar que este permite unificar los criterios procesales en

los ámbitos civil y familiar. Durante una conferencia que ofreció como parte de las actividades del Diplomado de Actuación Notarial del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, dijo que la aplicación de este código ayuda a fortalecer la seguridad jurídica. Incluso, comentó que el Código Nacional avanza de manera gradual en el país, pues únicamente la CDMX, Baja California y Quintana Roo han publicado la declaratoria de vigencia. "El Código Nacional logra la armonización de las normas procesales en materia civil y familiar, fortaleciendo la seguridad jurídica en su aplicación", afirmó la **ministra**. Frente a más de mil personas que participaron en el diplomado, **Esquivel Mossa** habló de los desafíos que enfrenta este marco legal, así como las tensiones legislativas derivadas de su entrada en vigor y su aplicación, así como de los retos que estos cambios representan para la impartición de justicia y función notarial. *(Web: El Universal -sitio-)*

DERECHOS DE LAS FAMILIAS HOMOPARENTALES/DERECHOS DE ADOPCIÓN Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Pablo y Douglas, la pareja que hizo historia ***(24 Horas)***

Hace poco más de una década, Pablo Alemán y Douglas Canul hicieron historia en México. Su lucha permitió que Ramón, su hijo mayor, se convirtiera en el primer niño del país reconocido legalmente como hijo de dos padres, un precedente que abrió camino para otras familias homoparentales. Hoy, en el Día del Padre, Pablo mira hacia atrás y recuerda un proceso que estuvo marcado por obstáculos legales, prejuicios anticipados que nunca llegaron y, sobre todo, por el deseo profundo de formar una familia. "Ante la dificultad que existe en México para la adopción, incluso para las parejas heterosexuales, nosotros optamos por la reproducción asistida", relató en entrevista con 24 Horas Yucatán. Aquella decisión, recordó, derivó en una batalla jurídica de tres años que llegó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la cual ordenó el reconocimiento legal de su hijo en Yucatán. "Fue un hecho histórico. Ramón se convirtió en el primer mexicano registrado de esta forma, con dos padres hombres como criadores", precisó.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

"SCJN excede facultades en casos de aborto" ***(24 Horas)***

La nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se ha erigido como legislador al obligar a los congresos estatales a modificar sus leyes para permitir la interrupción legal del embarazo, consideró Ingrid Tapia, excandidata a ministra de la **Corte**. En entrevista con 24 Horas, la abogada constitucionalista afirmó que los nuevos **ministros** han excedido sus facultades y han intentado romper el orden constitucional al pretender dar efectos generales a resoluciones que, a su juicio, deberían beneficiar únicamente a quienes promueven los **amparos**, conforme a la última reforma a la ***Ley de Amparo***. La experta en derechos humanos sostuvo que al asumir funciones que corresponden a los congresos locales, las legislaturas estatales quedan en estado de indefensión y enfrentan como única alternativa el desacato, con posibles consecuencias legales, incluida la destitución de sus integrantes.

DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA

Congreso de NL, en deuda con la población LGBT ***(Reporte Índigo)***

Nuevo León llega al mes del orgullo LGBT con tres deudas legislativas. La primera es que no ha reformado su *Código Civil* ni emitido un decreto para garantizar el reconocimiento de la identidad de género que 25 de 32 estados ya protegen mediante ley o decreto ejecutivo. Lo que existe en el estado desde 2020 es una práctica que opera por la coordinación voluntaria del Registro Civil y el Poder Judicial local. La institución pública gestiona el trámite y un tribunal lo avala aplicando por interpretación el *Código Civil* y los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sin que ninguna ley haya creado expresamente este procedimiento. En 2017 la Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció que los estados deben garantizar procedimientos sencillos de reconocimiento de identidad de género. En 2022 la **SCJN** reafirmó ese estándar y lo extendió a infancias y adolescencias trans, cuando invalidó la exigencia de 18 años para el trámite. Sin protección legal del derecho, basta con que esa coordinación se rompa para que el acceso en Nuevo León desaparezca.

SESIONES DEL PLENO DE LA SCJN

Confunde Ortiz *all inclusive* ***(Reforma)***

La **ministra Loretta Ortiz** afirmó, en sesión pública de la **Suprema Corte**, que los mexicanos no pueden entrar a sitios de playa "all inclusive" en México. En su intervención a favor de un ejido de Yucatán que litiga contra posesionarios privados, **Ortiz** se remontó a la Constitución de 1917, las 13 Colonias que dieron origen a EU y Tratados con ese país, para rematar: "Estoy cansada de ver que cuando vamos a nuestras playas nos digan: 'no pueden entrar', porque son 'all inclusive'. Ese 'all inclusive' es que tú, mexicano, no tienes derecho a pasar, pero los norteamericanos sí, porque tenemos fideicomiso especial. Y perdón, ni siquiera es posesión, es un fideicomiso para quitarnos nuestras tierras". En México, no hay hoteles all inclusive sólo para extranjeros y **Ortiz** no se refirió a hoteles que incluyen hospedaje, alimentos, bebidas y propinas en un solo pago.

LEY GENERAL DE SALUD/EUTANASIA Y SUICIDIO ASISTIDO

Destacado en la Web/La Suprema Corte acepta analizar las leyes que prohíben la eutanasia ***(Proceso -sitio-)***

La **SCJN** aceptó analizar un **amparo** tramitado contra las leyes que prohíben la eutanasia y el suicidio asistido en México. En la sesión del **Pleno** del miércoles, los **ministros** avalaron por unanimidad reasumir la competencia del **Máximo Tribunal** para analizar el caso… Es decir, que mientras la **Corte** no emita su **sentencia**, la legislación que prohíbe estas prácticas continúa vigente. El caso derivó de un **amparo** tramitado por una mujer con experiencia en tanatología que ha asistido a familiares de personas con cáncer mientras ella actualmente recibe tratamiento contra esta enfermedad.

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

Cae México 7 posiciones al lugar 62 de 70 economías: IMD ***(El Financiero -primera plana-)***

Para revertir la debilitada competitividad de México hay que fortalecer la coordinación entre gobiernos federal, estatales e industria, reforzar el entorno empresarial, el Estado de Derecho y la seguridad jurídica, señala el Índice de Competitividad Mundial IMD 2026, en el que el país cayó siete posiciones hasta el lugar 62 entre 70 economías analizadas, motivado principalmente por un retroceso en la gobernanza… "Lo que rezaga la competitividad de México en esta edición del índice, es consistente con lo que hemos visto los últimos años, con el deterioro institucional, los cambios a los reguladores económicos, los cambios al **Poder Judicial**, que al final del día para la inversionista genera un clima de incertidumbre y un clima de incertidumbre no es propicio para la inversión privada, incluso para la inversión pública", señaló Oscar Ocampo, director de Desarrollo Económico en el IMCO.

BBVA México revisó a la baja su proyección del PIB para este año, a 1.2 % ***(El Economista -primera plana-)***

BBVA México revisó a la baja su estimación de crecimiento económico de este año para el país, de 1.8 a 1.2 %, ante un menor dinamismo del consumo, la contracción de la inversión y un entorno de incertidumbre que mantiene cautelosas las decisiones empresariales. El ajuste forma parte del informe "Situación México", elaborado por BBVA Research México, en el que la institución advierte que la economía mexicana avanza con señales diferenciadas entre la demanda interna, el sector externo y las finanzas públicas… Saidé Salazar, economista principal de BBVA Research… explicó que las empresas enfrentan un entorno de incertidumbre prolongada asociado a tres factores principales: los cambios en la política comercial de EU y la revisión del T-MEC; la incertidumbre doméstica derivada del entorno regulatorio e institucional, incluida la implementación de la **reforma judicial**; y el aumento en los precios de los energéticos por el conflicto en Medio Oriente. *(El Universal) (Excélsior -primera plana Dinero-) (El Heraldo de México) (La Razón de México) (24 Horas)*

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN/APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

La Ibero revoluciona la formación jurídica en la era de la IA ***(Reforma)***

La inteligencia artificial está modificando la manera en que operan empresas, gobiernos, sistemas judiciales y despachos de abogados alrededor del mundo. Ante ese escenario, la Universidad Iberoamericana Ciudad de México abrió una reflexión sobre el futuro de la profesión jurídica y las habilidades que requerirán las nuevas generaciones para desenvolverse en un entorno cada vez más influido por la tecnología. Durante un encuentro organizado por el Departamento de Derecho de la institución, académicos, egresados en representación de firmas legales y especialistas, analizaron los cambios que enfrenta el sector y la necesidad de replantear la formación de quienes tendrán la responsabilidad de interpretar, aplicar y transformar el Derecho en los próximos años.

Debaten expertos sobre IA y justicia

Los participantes coincidieron en que la inteligencia artificial representa una transformación profunda para el ámbito jurídico, aunque rechazaron la idea de que la tecnología sustituirá el trabajo de los abogados… Por su parte, el Dr. Juan Luis González Alcántara Carrancá planteó la necesidad de abandonar modelos educativos centrados en la memorización para privilegiar metodologías basadas en la resolución de problemas reales y el análisis crítico de las herramientas tecnológicas. Finalmente, la Dra. Ana Laura Magaloni destacó que la inteligencia artificial también puede convertirse en una oportunidad para democratizar el acceso a la justicia, al facilitar información jurídica y reducir algunas de las barreras que actualmente enfrentan millones de personas para acceder al **sistema judicial**.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Editorial *(La Jornada)* "ABC: rectificación histórica"

A 17 años del incendio en la guardería ABC, la **SCJN** determinó que son imprescriptibles los delitos cometidos en la tragedia que cobró la vida de 49 niños y dejó 106 heridos, lo que abre la puerta a investigar y perseguir a más exfuncionarios vinculados con los hechos. Los integrantes del **Pleno** aprobaron por unanimidad el proyecto de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, que concluyó que la tragedia ocurrida el 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora, y la omisión del Estado en su deber de cuidado hacia los menores constituyeron "violaciones graves" a los derechos de la infancia. La **ministra María Estela Ríos González** enfatizó que la catástrofe fue producto de un modelo neoliberal que privatizó el servicio de las guarderías del Estado, lo cual debe recordarse y tenerse en cuenta al rechazar eventuales intentos privatizadores… el proyecto de la **ministra Ortiz** debe leerse como una rectificación histórica que lava, de alguna manera, el oprobio perpetrado contra la sociedad mexicana por sus antecesores hace tres lustros. En 2010, la **Suprema Corte** se puso a disposición del calderonato para consumar el operativo de Estado que dio impunidad a los personajes poderosos cuyas acciones desembocaron, por acción u omisión, en la tragedia de la guardería…

Opinión/Julio Hernández López *(La Jornada)* "Astillero"

Diecisiete años después de la tragedia que provocó la muerte de 49 niños y heridas en un centenar, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha declarado imprescriptibles los delitos que se hubieran cometido y abre la puerta a acciones penales contra servidores públicos de aquel momento y otras personas relacionadas con los hechos. Lo sucedido el 5 de junio de 2009 en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, es una de las heridas abiertas del México de la impunidad y la injusticia. Durante años, padres y madres de las víctimas han luchado en busca de castigo a todos los responsables y de apoyo institucional suficiente para los sobrevivientes… En términos generales, el número de acusados y las sanciones fueron disminuyendo, mediante diversas gestiones judiciales. De 19 exservidores públicos y particulares que inicialmente fueron considerados responsables, sólo nueve fueron sentenciados… ¿Hasta dónde puede llegar el brazo justiciero reactivado por unanimidad por la **Corte**? A los

copropietarios de la guardería y a algunos funcionarios menores del Seguro Social se les procesó y sentenció. Los intocados, hasta ahora, son los altos funcionarios públicos de la época.

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*
Que tan expuestos andan todos al modo futbolero, que el presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**, sacó por vez primera la tarjeta amarilla y amonestó por fuera de lugar a los **ministros Giovanni Figueroa Mejía, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa** por excederse en el tiempo para exponer su punto de vista en el caso de la guardería ABC, cuyo resultado fue que los delitos asociados a aquella tragedia en Hermosillo, donde hubo 49 muertos, no prescriben. Todos se sorprendieron.

Opinión/Tiraditos *(ContraRéplica)* "La guardería ABC y su racero político"
Interesante la resolución que dictó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** al determinar que no prescriben los delitos cometidos durante el incendio de la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora. Por un lado, es buscar que se haga justicia hasta sus últimas consecuencias y que los afectados sientan que están representados en este tema tan doloroso. Pero también está la otra cara de la moneda: la política. Para nadie es una sorpresa entender que el **Máximo Tribunal** del país haya determinado mantener abierto el caso, porque en un momento de crisis se puede convertir en una excelente herramienta política para revertir los ataques de la oposición o puede servir para desviar la atención de momentos complicados.

Opinión/Mauricio Flores *(La Razón de México)* "Corte de Justicia, contra Vulcan"
Ven la tormenta del T-MEC y no se hincan: a más de 4 años de que Andrés Manuel López ordenara suspender las operaciones de Calica en Playa del Carmen, Quintana Roo, la **Corte de Justicia** atrajo los reflectores del tema. El expediente, registrado bajo el **amparo en revisión 132/2026**, fue turnado a la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**.. no obstante, las primeras señales son ominosas: el acuerdo de admisión, le propinó un primer revés a Vulcan al negarle inicialmente acceder al expediente electrónico y la notificación digital. Lo que el gobierno de México se juega en este **tribunal** trasciende las fronteras. La reactivación del expediente coincide de forma milimétrica con las fases previas y preparatorias para la revisión comercial bilateral. Desde el Capitolio y las agencias comerciales estadounidenses, el litigio se mantiene bajo un riguroso escrutinio. Con una millonaria reclamación internacional activa ante el CIADI, la resolución que dicte la **ministra Ortiz Ahlf** dirá las reglas con que México quiere jugar en terreno minado.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Harta del all inclusive"
Un nuevo momento cringe, nos cuentan, se dio ayer en la **Corte**, ahora protagonizado por la **ministra Loretta Ortiz**, para quien el término all inclusive aplica a playas que no dejan entrar a mexicanos. Es sabido que en realidad significa todo incluido y es utilizado por la industria hotelera. Se refiere no a lo que cree **Ortiz**, sino a un tipo de hospedaje que incluye comidas, bebidas y propinas en el mismo pago. El caso es que en el debate de ayer —en el que se iba a definir si el **Máximo Tribunal** debía revisar un litigio entre un ejido de Yucatán y privados— la ministra, por momentos gesticulando para mostrar vehemencia, sostuvo: "Ahora voy a decir otra vez: estoy cansada, cansada de ver que cuando vamos a nuestras playas que nos digan: 'no pueden entrar', porque son 'all inclusive', ese 'all inclusive' es que tú, mexicano, no tienes derecho a pasar, pero nosotros, los norteamericanos, porque tenemos unos fideicomisos especiales, sí podemos estar aquí adentro. Y perdón, ¿en calidad de qué adquirieron la posesión? Ni siquiera posesión, un fideicomiso para quitarnos nuestras tierras". Uf.

Opinión/David Páramo *(Excélsior)* "Remate telenovelesco"
El confuso momento que se dio entre la CNBV, presidida por Ángel Cabrera, y la Secretaría de Hacienda, encabezada por Edgar Amador, por la publicación de las sanciones en contra del Banco del Bienestar, dirigido por Víctor Manuel Lamoyi, sólo pone de manifiesto los problemas de diseño de esa institución de crédito. La

CNBV publica, por ley, con cierta periodicidad, las sanciones que aplica a los bancos por diversas cuestiones que, en su mayoría, son menores y tienen que ver con procedimientos administrativos. No se trata de resoluciones finales, ya que la práctica común es que los bancos apelen las sanciones y sea una autoridad del **Poder Judicial**, encabezado por **Hugo Aguilar**, la que determine la decisión final... Es normal y nadie hace ningún drama. Sin embargo, la publicación de las sanciones que incluían al Banco del Bienestar se sacó totalmente de contexto por varias razones: primero, por tratarse de un banco que fue creado por el capricho de AMLO, lo que obliga al equipo de Lamoyi a luchar en contra de un descrédito de origen. En algún otro momento, el Padre del Análisis Superior detallará la debilidad estructural de este banco que, por lo menos, va en contra de la corriente no sólo de la banca mundial, sino de la nacional.

Opinión/Cesar Alejandro Ruiz Jiménez *(Excélsior)* "El destino del gasto público"
Siempre hemos entendido que si una persona tiene derecho a una prestación de salud o de seguridad social, el Estado debe garantizarla; que el goce de derechos no puede estar condicionado a la suficiencia presupuestaria, sin embargo, en tiempos recientes la **ministra Lenia Batres** ha sostenido reiteradamente que el goce de ciertos derechos depende de la existencia de recursos suficientes en la institución correspondiente. Así, ha negado prestaciones a las que los derechohabientes del IMSS tienen derecho, como lentes, aparatos auditivos, implantes cocleares, prótesis y otros apoyos contemplados dentro del catálogo de prestaciones de la institución, bajo el argumento de que no existen recursos suficientes para financiarlos... La **SCJN** ha sostenido que mientras la *Ley de Ingresos* puede someterse a control constitucional, el Presupuesto de Egresos queda fuera de ese escrutinio, es decir, los ciudadanos podemos vigilar cómo se recauda, pero no cómo se gasta. Pero si la falta de recursos puede utilizarse para justificar la limitación de derechos fundamentales, entonces la distribución de esos recursos se convierte en una cuestión constitucional, de efectividad de derechos humanos.

Destacado en la Web/Opinión/Adriana Dávila *(El Heraldo de México -sitio-)* "El poder con A, ¿avance o espejismo?"
Cinco meses después de quedar acéfala, la recién creada Secretaría de las Mujeres del gobierno federal tendrá una nueva titular. La elegida es Laura Itzel Castillo, actual presidenta de la Cámara de Senadores… En un país donde abundan más leyes sobre nuestros derechos que acciones concretas para garantizarlos, la agenda de la igualdad de género enfrenta enormes retos, especialmente por la superficialidad con la que algunas servidoras públicas -que llegaron gracias a la tan anhelada paridad- han abordado el tema. Es cierto: hoy tenemos una presidenta de México con A, una presidenta del INE con A, presidentas de las cámaras de diputados y senadores con A, una titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con A, más **ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** con A, más gobernadoras con A, más legisladoras con A, más alcaldesas con A. También tuvimos ya una presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** con A, que incluso impulsó una Defensoría Pública Electoral para mujeres. Pero vale la pena cuestionarse: ¿en realidad hay más igualdad o la lucha por nuestros derechos se ha convertido en la justificación perfecta de la simulación?...

Destacado en la Web/Opinión/Julio Patán *(El Heraldo de México -sitio-)* "Pobre e inundados, pero desmadrosos"
Como ya han dicho varios comentaristas, el número era ridículo de entrada: ¿cinco millones de visitantes por el Mundial, o, más bien, por los 13 partidos que veremos en estas tierras, o sea, una parte pequeña del Mundial? No hay manera. La cosa es que el número de turistas extranjeros, a la espera de confirmaciones que probablemente no llegarán, es muuuuuucho más bajo. De entrada, en la primera semana llegaron 500 mil personas a tierra chilanga, así que nos urge un milagro. Nos urge en serio. Urgen esos cinco millones. Llevamos el sexenio entero con un crecimiento menos que raquítico, situación que claramente no va a mejorar porque, primero, el tratado de libre comercio está básicamente muerto, porque Trump no parece muy dispuesto a revivirlo, con la tendencia morenista a defender políticos dudosos al precio que sea, y sobre todo porque

tenemos un gobierno, un **Poder Judicial** y un control del territorio por los narcos que invitan a meter dinero aquí más o menos como Noroña invita a comprarle un beso en la kermés.

Opinión/Kenia López Rabadán *(El Universal)* "Responsabilidad institucional"
La reputación de nuestras instituciones está bajo la lupa del mundo y no podemos seguir volteando hacia otro lado… Ante este escenario, es necesaria una posición clara frente a la percepción internacional de que la delincuencia organizada dirige a México. Nuestro país necesita una respuesta de Estado. No basta con responder con una postura partidista o simplemente minimizar el tema. Este señalamiento exige altura institucional, unidad nacional y una posición clara de los tres **Poderes de la Unión**. Cuando la reputación del país se pone en duda, se afecta a nuestras instituciones, a la economía y a nuestra relación con el mundo, especialmente con nuestro mayor socio comercial… Además, no podemos perder de vista que la estabilidad y la confianza internacional son fundamentales para preservar el T-MEC… Ante un desafío de esta magnitud, México necesita unidad construida desde la responsabilidad institucional. Es momento de cerrar filas para exigir que la ley prevalezca, sin excepciones ni encubrimientos, en todos los órdenes de gobierno y en los tres **Poderes de la Unión**.

Opinión/Rubén Moreira *(El Sol de México)* "La afrenta"
Las entidades tienen que soportar a un gobierno central ineficiente que poco aporta a la prosperidad de las regiones de la Unión. El reclamo no es nuevo; sin embargo, hoy existen elementos que profundizan la crisis de nuestro federalismo. Los ejemplos abundan y se presentan en diversos ámbitos… La reforma al **Poder Judicial** es otra muestra del mal tino con el que actúan los morenistas. Los inversionistas extranjeros tienen pocos alicientes para traer sus proyectos a México. En el acuerdo comercial firmado con la Unión Europea se incluyó un tribunal especial para resolver los conflictos entre particulares de esos países y el Estado mexicano. Con ello se evitó que sus controversias quedaran sujetas a los **jueces** nacionales, otorgándoles un trato preferencial frente a los empresarios mexicanos… *(La Prensa)*

Opinión/Jorge A. Meléndez Ruíz *(Reforma)* "Simulaciones"
"Cuando la simulación se convierte en la norma, debilita la capacidad humana de discernimiento. Como resultado, nuestros lazos sociales se cierran sobre sí mismos, formando circuitos autorreferenciales que nos aíslan de la realidad… "… Tristemente, la 4T tiene nivel de premio Nobel para simular, por ejemplo que Pemex y CFE son tesoros nacionales; que el sistema de salud es mejor que en Dinamarca; que crecer menos de 1 % al año es grandioso; que es bueno acabar con democracia, competencia política y contrapesos; que la reforma al **sistema judicial** es un gran paso hacia adelante; que dádivas son iguales a progreso o que basta ponerle el apellido bienestar a lo que sea para lograr bienestar…

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Jesús Ibarra *(Reforma)* "¡Qué pena con las visitas!"

El México mágico del Mundial 2026 ya está entre nosotros… La inauguración fue una postal perfecta de nuestra esquizofrenia nacional: adentro, luces, himnos, celebridades, patrocinadores y la pelota rodando como si el país hubiera clasificado al primer mundo por diferencia de goles; afuera, la CNTE con sus campamentos, madres buscadoras y familiares de víctimas de Jalisco, Guanajuato, Tabasco, Sonora, Durango y Morelos; colectivos de desaparecidos como Luz de Esperanza, estudiantes de Ayotzinapa y trabajadores del **Poder Judicial** marchando contra la reforma judicial…

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

Suspenden por 6 meses a juez del TSJ que agredió a su hermana ***(La Jornada)***

El **Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial** determinó suspender por seis meses al **juez en materia penal Carlos Alejandro Zetina**, quien en días pasados fue detenido por agredir a su hermana y posteriormente ser liberado. En sesión extraordinaria celebrada de manera virtual, las cinco **magistraturas** integrantes del **tribunal** llevaron a cabo la discusión y subsecuente votación, en la que se decidió suspenderlo de manera temporal.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/¿Será? ***(24 Horas)*** **"Juez electo, bajo la lupa"**

El **juez federal** por elección, **Alfredo Montes de Oca**, está bajo los reflectores tras reactivar un caso de divorcio que aparentemente estaba resuelto desde 1959, con reclamos multimillonarios contra Miguel Zaragoza, empresario prominente del sector gasero, fundador de Grupo Zeta. El expediente ya arrastra demandas por pensiones alimenticias de 25 millones de pesos semanales y medidas de embargo e inmovilización contra 59 empresas ajenas al litigio. Nos dicen que parte de la controversia es que varias de las resoluciones han sido revocadas por instancias superiores, por lo que él fue suspendido provisionalmente mientras se realizan las acciones correspondientes... Por el papel del **juzgador** ya hasta se desliza la versión de un aparato judicial convertido en mecanismo de presión patrimonial. ¿Será?

PERSONAS RECLUIDAS SIN SENTENCIA/PROCESO DE ABSOLUCIÓN

Confirman sentencia absolutoria a favor de Israel Vallarta Cisneros ***(La Jornada)***

El **Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Toluca, Estado de México**, confirmó por unanimidad la **sentencia** absolutoria dictada en favor de Israel Vallarta Cisneros, acusado de secuestro, por presuntamente pertenecer a la banda de plagiarios Los Zodiaco, fallo que el año pasado ordenó su inmediata liberación al considerar que no había pruebas suficientes para mantenerlo preso en el Altiplano. La resolución corresponde a la segunda instancia judicial del caso. Cabe recordar que el 31 de julio de 2025, el **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal, en Toluca**, emitió la **sentencia** absolutoria en primera instancia, lo que permitió que Israel Vallarta saliera de prisión el 1° de agosto de ese año, después de haber permanecido más de dos décadas privado de la libertad, un caso que ha sido acompañado y representado jurídicamente por el **Instituto Federal de Defensoría Pública**. *(Reforma) (Milenio Diario) (La Razón de México) (24 Horas) (Web: El País -sitio-) (Web: Proceso -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

PROCESO DE EXTRADICIÓN

Desechan amparo de *El Jardinero* contra extradición a EU ***(El Universal)***

Audias Flores Silva, *El Jardinero*, exjefe regional del CJNG, detenido en Nayarit por la Marina Armada, sigue perdiendo la batalla legal para evitar ser extraditado a EU. En esta ocasión, **Daniel Marcelino Niño Jiménez, juez Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, con residencia en Toluca**, desechó la **demanda de amparo** de quien fuera uno de los sucesores del extinto capo Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, contra supuestas irregularidades durante la **audiencia** en la que se le notificó la solicitud de extradición.

DERECHO DE CONSULTA/DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

Juez federal suspende construcción de la presa Mujer Solteca en Oaxaca ***(La Jornada)***

Un **juez federal** concedió una **suspensión provisional** de la construcción de la presa Mujer Solteca -uno de los principales proyectos del gobernador Salomón Jara Cruz-, a raíz de un **amparo** interpuesto por el Observatorio Ciudadano Comunitario del Agua y el Medio Ambiente (Occama). En conferencia de prensa, la agrupación denunció que las obras no cuentan todavía con la manifestación de impacto ambiental ni con otros permisos; tampoco, con mecanismos adecuados de consulta pública. *(El Universal)*

DEFENSA DE TERRITORIO/DESPLAZAMIENTO FORZADO

Reclaman sus tierras ***(El Sol de México)***

Más de 400 familias indígenas de la comunidad de Meyapac, Chiapas, solicitaron la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum para recuperar las tierras que reclaman desde su desplazamiento hace más de dos décadas. En entrevista con El Sol de México, Justino de los Santos Ramírez, representante de los desplazados, explicó que el gobierno federal no les ha dado respuesta en distintas ocasiones, por lo que acudieron a solicitar la intervención directa de la mandataria… El 19 de mayo De los Santos acudió nuevamente para exigir una mayor intervención. Ahí le indicaron que debía esperar a que llegara otra respuesta. Ante ello, advirtió que, de continuar la falta de atención, promoverán un **amparo** ante **tribunales federales** para exigir una respuesta a su petición de restitución de tierras para los indígenas desplazados, entre ellos decenas de niños que actualmente carecen de patrimonio propio.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Prisión preventiva a plagiador de 12 personas ***(Ovaciones)***

Un **juez de Control** dictó prisión preventiva oficiosa a Jhovany Aguirre Benítez, presunto integrante de La Familia Michoacana, detenido en Hermosillo. Sonora, por el presunto secuestro de 12 personas… El acusado es señalado

por la probable comisión del delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer secuestro, una de las conductas consideradas de mayor gravedad dentro de la legislación federal.

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Incumple en Metro, ¡le dan Tren Ligero! ***(Reforma -primera plana-)***

El gobierno de la CDMX asignó de manera directa la adquisición de 17 vehículos para el Tren Ligero a una empresa china que el Metro tiene demandada ante un tribunal internacional por incumplimiento de contrato. Los trenes comprados a CRRC Zhuzhou Locomotive para el Tren Ligero por un monto de mil 377 millones de pesos no han sido entregados en su totalidad… CRRC, involucrada con grupo Higa para construir el tren México-Querétaro en el sexenio de Enrique Peña y que fue cancelado tras el escándalo de corrupción de la Casa Blanca, fue demandada por el Metro debido a incumplimiento de contrato en la remodelación de la Línea 1… El Metro reclama mil 523 millones de pesos como penalización por retrasos en los trabajos en la Línea 1. El litigio en México lo perdió el Metro el 14 de enero de 2026 cuando un **tribunal colegiado en materia administrativa** otorgó un **amparo** definitivo a CRRC.

SUSPENSIÓN DE PROCESO JUDICIAL

Se sale con la suya ***(El Gráfico)***

Livia Brito evita enfrentar una posible condena de hasta seis años de prisión y el pago de un millón 200 mil pesos al obtener la suspensión de su proceso penal en la CDMX, luego de que un **juez federal** admitiera a trámite el amparo promovido por su defensa. El caso, originado por una denuncia de falsedad de declaración tras la agresión al paparazzi Ernesto Zepeda en 2020, queda ahora en manos de la **justicia federal**, de acuerdo con información presentada el pasado 17 de junio del 2026.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Opinión/Luis Manuel Novelo ***(Diario de México)*** **"Pagan justos por pecadores en juicios de usucapión"**

Un gran éxito han tenido las Jornadas de Usucapión Social Itinerante para el Bienestar de las y los Mexiquenses, que en esta ocasión se llevó a cabo en Tepotzotlán. Y estuvo la **magistrada María Alejandra Almazán Barrera**, integrante del **OAJ**, en representación del **presidente del TSJ del Estado de México, Héctor Macedo García…** Ojalá los trámites para estos **juicios** también se faciliten a particulares a quienes ponen muchas trabas en **juzgados**, debido al tema de los despojos, que incluso ha llevado a privar de la libertad a algún **juez**. Pero ahí pagan justos por pecadores…

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Iraís Reyes de la Torre ***(El Heraldo de México)*** **"¿Qué pasa cuando el Estado te arrebata la libertad y después descubre que eras inocente?"**

Imaginemos a una persona que pasa años en prisión preventiva oficiosa. Pierde tiempo con sus hijos, trabajo, patrimonio y reputación. Finalmente llega el juicio y se demuestra que los hechos nunca ocurrieron o que esa persona jamás participó en ellos. Recupera su libertad, sí, pero no existe una vía accesible y eficaz para que el Estado repare el daño que le causó. Ese vacío jurídico no es menor. Es una expresión preocupante de un **sistema de justicia** que ha normalizado el castigo antes que la **sentencia**. Las cifras son alarmantes. Actualmente, cerca del 43 por ciento de las personas privadas de la libertad en México no tienen sentencia… Por ello, resulta indispensable reconocer expresamente la responsabilidad del Estado por error judicial y por privación indebida de la libertad. Esa fue la propuesta que presenté junto con el senador Luis Donaldo Colosio. La iniciativa reforma el artículo 109 constitucional para reconocer expresamente la responsabilidad del Estado por error judicial y privación indebida de la libertad, y crear una vía efectiva de reparación para las víctimas…

Opinión/Javier Orozco *(El Sol de México)* "**Registro telefónico: prórroga o amparos**"
A 11 días de que finalice el plazo para el registro de usuarios de telefonía móvil, en medio de un ambiente mundialista que ha venido, en buena parte, a refrescar y hacer olvidar por unas semanas el entorno económico y político del país, el término sigue su marcha. Y los caminos que quedan por seguir son claros. En primera instancia, proceder al registro ante la compañía operadora con la que se tenga el servicio de telefonía móvil; en segundo lugar, que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y/o la Comisión Reguladora en Telecomunicaciones procedan a otorgar una prórroga; y como última medida, proceder al **amparo**. Respecto a este último punto, existen dos momentos: al haberse publicado la disposición, cuyo plazo legal ya feneció, o bien esperar a lo que se llama el primer acto de aplicación, que sería a partir del 1 de julio, en caso de llegar a suspenderse la línea telefónica…

Opinión/Hiroshi Takahashi *(El Sol de México)* "**La lucha por las calles de la Ciudad de México**"
El ambulantaje en la CDMX es una estructura económica y política de gran escala y, aunque el Sistema de Comercio en Vía Pública capitalino registra poco más 80 mil vendedores que pagan por un espacio, las propias autoridades estiman que el número real supera los 200 mil comerciantes informales… En la Cuauhtémoc, donde Alessandra Rojo de la Vega gobierna desde octubre de 2024, el reordenamiento del comercio en vía pública es uno de los ejes centrales para la recuperación de banquetas y espacios peatonales, revisión de permisos y combate jurídico a **amparos** de grupos que rechazan liberar los espacios…

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Afiliaciones, reto ya superado rumbo al registro: Somos Mx ***(Milenio Diario)***

Somos Mx aseguró que está a un paso de obtener su registro como partido político nacional luego de que el **TEPJF** avaló que más de 90 mil afiliaciones duplicadas con Morena le pertenecen a la organización civil. En entrevista para Milenio Televisión, Amado Avendaño, secretario de Comunicación de Somos Mx, afirmó que la resolución representa el principal "obstáculo superado" en el proceso de registro, y acusó a Morena de buscar impugnar afiliaciones que la organización había presentado como propias. **Más información sobre el tema: (**El Tribunal Electoral allana el camino a cuatro partidos nuevos en México***/El País -sitio-) (***Alista INE multas por 4.7 mdp a los que buscan ser partido político***/El Financiero)***

SISTEMA DE AFILIACIÓN DIGITAL

Invalida Trife método de afiliación morenista ***(Reforma)***

El **Tribunal Electoral** invalidó el pasado miércoles 110 mil afiliaciones de Morena por no contar con el formato impreso con firma autógrafa y fotografía del militante. Antes, el INE también había desconocido este tipo de afiliaciones… En este contexto, el Consejo General del INE avalará hoy reformas a los estatutos de Morena para darle luz verde a su plan de afiliaciones digitales, sin que esto implique un aval a los millones de militantes ya inscritos al partido mediante este esquema. De acuerdo con fuentes electorales, una revisión a la totalidad de las afiliaciones de un partido solo es procedente cuando una persona se queja por incorporación indebida o cuando hay denuncias por anomalías.

PROCESO ELECTORAL 2024

Árbitro electoral acéfalo ***(Reporte Índigo)***

… Morena acusó fraude electoral

Luego de las elecciones de 2024, los candidatos derrotados de Morena que disputaron la gubernatura y la alcaldía de Guadalajara, Claudia Delgadillo González y José María Martínez Martínez, respectivamente, establecieron una narrativa que sostuvieron durante meses con la que afirmaban que se había cometido un fraude electoral en su contra, y de lo cual responsabilizaban directamente al Instituto Electoral del estado. La legalidad de esas dos elecciones, sin embargo, fue confirmada por todas las instancias judiciales que analizaron esos comicios. Se incluyó el propio **TEPJF**, en un momento en que este órgano ya tenía señalamientos de encontrarse bajo una fuerte influencia de Morena; pese a ello, todas las sentencias que derivaron de las impugnaciones morenistas ratificaron los triunfos de Movimiento Ciudadano.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Julián Andrade ***(La Razón de México)*** **"Somos MX y los relevos australianos"**

Las organizaciones que se quieren convertir en partidos políticos tienen que sortear diversos obstáculos. Es como una suerte de relevos australianos en que cada fase se puede transformar en una trampa de la que ya no se sale. Por eso hay mérito en quienes logran llegar a la meta. Los que saben de estos asuntos, sostienen que los procedimientos de validación pueden ser tan extenuantes, que en ocasiones opacan los esfuerzos legítimos de miles de ciudadanos que trabajan en la construcción de una opción política distinta. Somos MX logró un triunfo en el **TEPJF** que puede ser el paso definitivo en la obtención del registro. La **Sala Superior** confirmó la resolución del INE que rechaza la pretensión de Morena de que 100 mil afiliaciones les fueran acreditadas, para despojar de esos registros a las nuevas fuerzas y, de modo especial, al partido de Guadalupe Acosta Naranjo. Hay que señalar que el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** elaboró un proyecto que fue avalado por todos sus colegas. Es decir, no hay duda alguna de cuál era y es el camino correcto en esta historia.

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diario)* "Retales"
1. CONTROL. Este tramposo e ilegal procedimiento transitará sin problema alguno cuando el régimen tiene el control del INE, incapaz de señalar la ilegalidad, y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, a su servicio desde el sexenio pasado. Y ya no digamos de la Tremenda **Corte** del Bienestar, de su bienestar;

Opinión/Maira Melisa Guerra Pulido *(El Sol de México)* "Acciones afirmativas: origen y finalidad"
Las AA parten de una premisa sencilla pero fundamental: no basta con reconocer formalmente que todas las personas somos iguales ante la ley si, en la práctica, hay quienes enfrentan obstáculos históricos, sociales, económicos o culturales que les impiden ejercer plenamente sus derechos. Así, las AA fueron concebidas como medidas especiales orientadas a compensar desventajas estructurales y acelerar la inclusión de grupos históricamente discriminados… Está muy bien pensar que en 100 años existirán mejores condiciones para el ejercicio de los derechos, pero quienes habitamos esta realidad debemos poder ejercerlos plenamente ahora. Las AA buscan que las personas puedan ejercer sus derechos hoy, compensando las brechas de desigualdad mediante medidas específicas que reduzcan temporalmente las barreras que les han impedido participar en condiciones de igualdad. En este sentido, la **Sala Superior del TEPJF** ha sostenido que las medidas afirmativas deben ser temporales, proporcionales, razonables y objetivas. Es decir, su vigencia debe estar condicionada a la existencia de las brechas que buscan corregir; al cumplimiento de la finalidad que persiguen; a la generación de un equilibrio adecuado entre los medios utilizados y los resultados esperados, y a responder a situaciones concretas de exclusión o desventaja.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Viene exoneración"
Con la novedad de que tomó cinco años al INE terminar de indagar la presunta entrega de dinero que se hizo a Martín Jesús López Obrador, hermano del expresidente AMLO… Al final, se informó, los elementos hallados y los propios videos no permiten acreditar un posible financiamiento que se hubiera dado a ese instituto político. Es sabido que en el caso de Pío, éste ya recibió una exoneración por parte del INE y el **Tribunal Electoral**. En su momento, nos recuerdan, esos videos fueron uno de los más fuertes golpes al movimiento de la 4T.

Destacado en la Web/Opinión/Héctor A. Romero Fierro *(Milenio Jalisco -sitio-)* "Auditoría ciudadana"
… En otro tema, ya viene el inicio de campaña para diferentes cargos de elección popular, y Morena ya decidió violar la legislación electoral realizando actos anticipados de campaña, nombrando a sus candidatos como supuestos coordinadores de la defensa del voto, ahora la moda será la "defensa de la soberanía nacional" y lógicamente tapizarán la República entera de espectaculares anunciando supuestas entrevistas y hasta inexistentes libros, pinta de bardas y basura en folletos, con el único propósito de la promoción de sus aspirantes, posicionándolos y llegarán al extremo de solicitar el voto de los ciudadanos, e incluso amenazando a los beneficiarios de programas sociales que de no votar por ellos los perderán. Esperemos, cosa que dudo, que el Instituto Nacional Electoral, INE, saque, en términos futbolísticos, la tarjeta roja ante estos inequívocos agandalles electorales, y el **TEPJF**, imponga sanciones ejemplares a cualquier candidato, del partido que sea, que realice esos actos anticipados…

POLÍTICA

No está bien informado; hay Estado, responde Sheinbaum a Trump *(El Universal)*
Luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la calificó como "una mujer asustada" y afirmó que el gobierno mexicano "ha perdido el control del país" frente al crimen organizado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió que no caerá en confrontaciones y aseguró que el mandatario estadounidense está mal informado pues el Estado mexicano existe. El miércoles, durante su discurso de cierre en la cumbre del G7 que se celebra en Evian, Francia, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó a su homóloga mexicana, Sheinbaum Pardo, de ser "una mujer asustada" y acusó al gobierno de México por "haber perdido el control del país". "México ha perdido el control de su país. Los cárteles controlan México, es triste. La Presidenta es una muy buena mujer, pero es una mujer muy asustada", declaró.

Improbable, levantar plantón el fin de semana: CNTE *(El Financiero)*
La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continuó ayer su jornada de protestas y se plantó en las sedes de las principales Afores del país; en tanto, la dirigencia del magisterio disidente en Zacatecas ve improbable que se retire este fin de semana el plantón instalado en calles aledañas al Zócalo de la Ciudad de México.

* Entierran en la Marquesa a dos norteamericanos *(Reforma)*
* Primero desapareció su hija, ahora busca a su nieto *(El Universal)*
* Niños se han quedado sin 10 % del ciclo escolar por el paro de la CNTE *(El Universal)*
* Indemnizarán daños por pozo Krem-1 *(Excélsior)*
* Se reunirán el 25 de junio en CDMX, previo al España-Uruguay *(El Financiero)*
* Lidera Morena preferencia en Sinaloa *(El Heraldo de México)*
* Sheinbaum celebra triunfo en Palacio *(La Razón de México)*
* La simplificación de trámites ha avanzado 60 %: C. Sheinbaum *(El Economista)*

ECONOMÍA

Reduce BBVA perspectiva de crecimiento para 2026 *(La Jornada)*
BBVA redujo de 1.8 a 1.2 por ciento la perspectiva de crecimiento para la economía mexicana como resultado de menor perspectiva de inversión, informó Saidé Salazar, economista principal de BBVA Research. Sin embargo, la firma estima que el consumo y la actividad económica generada por el Mundial de Futbol aporte 0.3 por ciento al PIB de este año.

Urgen a controlar finanzas públicas *(Reforma)*
México tiene tres años para tomar las riendas de las finanzas públicas y evitar que el País pierda el grado de inversión, advirtieron economistas de BBVA México. Si el País no atiende el riesgo de ralentización en el avance de la consolidación fiscal, las agencias calificadoras cambiarían primero la perspectiva (outlook), algo que toma como un año y medio, y si la ponen en negativa, tardarían otro año y medio en bajar la calificación. Esto quiere decir que, en un escenario normal, las agencias calificadoras tardarían tres años en quitarle a México el grado de inversión si el panorama de las finanzas públicas empeora, explicó Carlos Serrano, economista jefe de BBVA, en una consulta sobre el tema durante la presentación del "Informe Situación México".

* Consumo, el principal motor de crecimiento del PIB *(El Financiero)*
* Competitividad, gran pendiente *(Excélsior)*
* Turismo, bajo presión *(Excélsior)*

* Seguros médicos aumentan casi 30 % la prima promedio ante la falta de regulación *(Milenio Diario)*
* IP suiza invertirá 1,240 mdd en química y manufacturas *(Milenio Diario)*
* Cobro de comisiones a trabajadores deja a Afore los mayores ingresos desde 2021 *(La Jornada)*
* Frenan avance en ventas en el país por arancel de 25 % a industria automotriz *(El Financiero)*
* Fibra Educa coloca un bono por 4,000 mdp en la BMV *(El Economista)*
* Farmacéutica Camber Amarox ocupó la planta que dejó Nissan *(El Economista)*
* Retorno de migrantes, detrás de la desaceleración de remesas a México: Cemla *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Tras la firma de paz, al menos 12 superpetroleros con bandera saudí cruzaron Ormuz *(El Financiero)*

Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos levantaron el bloqueo a todos los buques comerciales con destino u origen en Irán, tras el acuerdo firmado por el presidente Donald Trump y su par iraní, Masoud Pezeshkian, quien lo rubricó electrónicamente desde Teherán. El Comando Central (Centcom) informó que mantendrá "grandes buques" en la zona para verificar el cumplimiento del pacto.

Corte autoriza al gobierno de Trump a remplazar exhibición sobre esclavitud cuyo contenido hoy "parece edulcorado" *(La Jornada)*

La administración Trump puede remplazar una exhibición sobre la esclavitud en la casa de George Washington en Filadelfia, determinó ayer un tribunal federal de apelaciones, al revocar la orden de un tribunal inferior que exigía al Servicio de Parques Nacionales reinstalar los paneles interpretativos.

* Contrastes bélicos: Irán pacta paz, Kiev acecha a Moscú *(24 Horas)*
* Inadmisible, la amenaza de Vance de una intervención militar *(El Financiero)*
* Adiós a la fortaleza iraní *(Reporte Índigo)*
* El juez imputa a las hijas y a la secretaria de Zapatero *(El País)*
* "Ahora la justicia está un poco más limpia" *(El País)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
ANTES SE DECÍA: "Lo que te choca, te checa". Hoy los millennials lo expresan a su modo: "¿Te paso el cable HDMI? Para que te proyectes". Esto viene a cuento por lo que ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum respecto de Donald Trump y el Rey Felipe de España.
SEGÚN la mandataria, los constantes y duros ataques verbales del estadounidense no son una crítica real contra México, sino que más bien se está dirigiendo a "su base", a sus electores. Sheinbaum disculpa a su colega con el argumento complaciente de que "así es él".
EN ESE SENTIDO, ¿qué podrían decir en la Casa Real española sobre la insistencia de Sheinbaum de hablar de "los pueblos originarios" durante el encuentro con Felipe?
LA VISITA que le hará el monarca a la Presidenta será breve, pero significativa. Y no es para menos: se trata del primer acercamiento entre jefes de Estado desde que AMLO casi rompe relaciones exigiendo una disculpa de España.
ES UN ENCUENTRO con el segundo socio comercial de México en Europa, pero sobre todo con el país con el que mejor podrían entenderse los mexicanos en aquel continente. La reunión, ya lo dijo Sheinbaum, será muy breve y en lugar de hablar del futuro... ella insistirá en abordar el pasado. ¡Pero qué necesidad!, decía Juan Gabriel… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
El diputado de reventa y en abonos para el Mundial
Nos cuentan que el diputado morenista Armando Samaniego se justificó por asistir a la inauguración del Mundial de Futbol, la semana pasada, en contra de la dichosa austeridad republicana de Morena. Mientras la mayoría de los mexicanos se quedó con las ganas de ir al gran evento, el legislador afirmó que pudo ir al Estadio porque un amigo le vendió boletos para su esposa y él por menos de 500 dólares y que los va a pagar en abonos. Ahora, además de los sueldos elevados que tienen, otro incentivo para querer ser diputado es que también puedes conseguir boletos para el Mundial a precios bajos y con facilidades. A ver si no brincan en la FIFA de Gianni Infantino porque alguien haya hecho negocio revendiendo boletos… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Orgullo nacional. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con motivo del triunfo de la Selección Mexicana de Futbol a 1-0 sobre su similar de Corea del Sur, felicitó al equipo dirigido por Javier Aguirre. Escribió en sus redes sociales: "Muchas felicidades a nuestra Selección. Su triunfo llena de orgullo a todo México". La mandataria vio el partido de la Selección desde Palacio Nacional acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba Unger. También compartió un video en sus redes sociales donde se le ve celebrar el gol. Que los triunfos continúen, la alegría y el orgullo se contagian en todo México. ¡Bien!.. *(Excélsior)*

SACAPUNTAS
Rey Felipe va a Palacio
Recepción en Palacio Nacional dará la presidenta Claudia Sheinbaum al rey Felipe VI de España. La Casa Real informó que el encuentro será el próximo 25 de junio, un día antes de que el monarca asista al juego entre la selección de su país contra Uruguay, en Guadalajara. "Este viaje se enmarca en un contexto de intensificación de las relaciones bilaterales", indica el comunicado. Para la mandataria mexicana, esta reunión servirá para que la Corona reconozca la grandeza cultural de México, a sus pueblos indígenas y sus grandes civilizaciones… *(El Heraldo de México)*

CONFIDENCIAL

Legisladores con licencia, no canten victoria

La presidenta Claudia Sheinbaum ayer rompió el corazoncito de algunos de sus correligionarios, luego de que dejara en claro que no es garantía de que obtendrán una candidatura ni que sean candidatos a gobernadores los legisladores que pidieron licencia. Además, ante los casos de nepotismo en el que incurrirían algunos, como el senador Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, destacó que afortunadamente ya va a ser ley en 2030 y expresó su desacuerdo. Pero, ¿eso los frenará? Es pregunta… *(El Financiero)*

PEPE GRILLO

Todo cae por su propio peso

Pues los amigos periodistas locales de Tenancingo lo vaticinaron, tuvieron razón y ganaron la partida. "Todo caerá por su propio peso", señalaron en relación a la alcaldesa Nancy Nápoles quien mantenía una disputa con ellos por señalarle manejos indebidos.

Y sí, la alcaldesa cayó. Y la investigación sobre manejos indebidos quedó en segundo lugar luego de los indicios descubiertos por la Fiscalía de Edomex de que la alcaldesa fingió un secuestro (del que el rescate, muy real, serviría para tapar hoyos financieros en el municipio).

La alcaldesa demandó a los periodistas por "afectación sicológica", solicitaba indemnización de 125 mil pesos y, para validar su dicho, presentó un peritaje psicológico. Ante ello, la presunta afectada pide 125 mil pesos a cada comunicador como reparación del daño. Y pues, sí, de que la alcaldesa traía cosas en la cabeza que le debían quitar el sueño, de eso no hay duda… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

Fueron cuando menos 12 horas de festejos y ni un solo caso de violencia. Ejemplar, ¿no? *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

